

ÍNDICE

- **PRÓLOGO**
- **INTRODUCCIÓN**
- **LA MUJER DURANTE EL FRANQUISMO:**
- **EL MOVIMIENTO FEMINISTA EN ESPAÑA**
 - **Orígenes del Feminismo**
 - **Feminismo en el Franquismo**
 - **Nuevas tendencias en España**
- **EDUCACIÓN DE LAS MUJERES BASADA EN EL GÉNERO**
 - **Diferenciación de sexos en las asignaturas comunes**
 - **Educación desde la Falange**
 - **Los años cuarenta**
 - **Los años cincuenta**
 - **Los años sesenta**
 - **MUJER Y TRABAJO**
 - **Al término de la Guerra Civil**
 - **El trabajo de la mujer a finales del Franquismo**
 - **La doble tarea de las mujeres trabajadoras**
 - **El papel del Ama de Casa**
 - **LA MUJER Y OTROS TEMAS**
 - **La jerarquía y la mujer**
 - **Los movimientos femeninos del Apostolado Seglar**
 - **Evolución de los derechos**
 - **Crisis del Patriarcado**
 - **LA MUJER Y LA PRENSA**
 - **Revistas femeninas para militantes**
 - **Revistas femeninas comerciales**
 - **Periodistas**
 - **MUJERES MÁS NOTABLES**
 - **Victoria Kent**
 - **María Zambrano**
 - **Margarita Nelken**
 - **Dolores Ibárruri**
 - **Federica Montseny**
 - **CRONOLOGÍA**
 - **DOCUMENTOS**

- **CONCLUSIÓN**
- **EPÍLOGO**
- **BIBLIOGRAFÍA**

1 PRÓLOGO

La monografía presentada va a tratar sobre la mujer en sus diferentes aspectos durante el largo período que ocupa en nuestra Historia, el Franquismo, con sus correspondientes antecedentes y consecuencias. El tema elegido es: La mujer durante Franquismo, el cual se ha elegido porque se pretende hacer un seguimiento de la mujer en sus etapas más importantes. Además, es un tema interesante, ya que, través de él, podemos ir conociendo cómo ha sido la evolución de la mujer para llegar a lo que hoy es, teniendo en cuenta que todavía le queda qué conseguir. También por la curiosidad de descubrir qué tipo de vida llevaban nuestros antecedentes familiares.

Como rasgos fundamentales, se puede destacar la importancia que tuvo la educación de la mujer a lo largo del tiempo estudiado. El principal objetivo, es tocar todos los puntos elegidos con anterioridad para desarrollar el trabajo correctamente y conseguir con esto, una satisfacción de tipo más personal.

En cuanto al método seguido, hemos de señalar que, la información que se encuentra en la monografía trabajada, se ha extraído de muy diversas fuentes, como puede ser una cantidad importante de libros referidos a la mujer en todos y cada uno de sus aspectos, también de Internet y de documentos escritos por mujeres con ánimo de conseguir que se las reconozca. Para que toda esta información quedara reflejada, se han extraído las ideas principales de cada uno de los documentos obtenidos y se han tratado de resumir y sintetizar, consiguiéndose, por tanto, y como resultado, el cuerpo central que se puede ver a continuación.

Por otra parte, como dificultades previsibles, se cree que será difícil profundizar en todos aquellos aspectos que tratan sobre la mujer, ya que es un tema bastante amplio, igualmente, llevará un tiempo conectar todas las ideas de los diferentes y numerosos libros.

Para finalizar, en cuanto al esquema del índice, se piensa que es adecuado, ya que existen unos puntos generales y de más importancia, como pueden ser la educación o el trabajo, cada uno con sus correspondientes divisiones en los distintos aspectos necesarios a considerar. Por tanto, el orden de éstos siguen una alineación correcta.

2 INTRODUCCIÓN

La mujer ha sido considerada tradicionalmente como un sector atrasado de la sociedad, refugio de la Iglesia y de la reacción. Éste carácter atrasado no es innato en la mujer, como se ha hecho creer. La explicación a esto no hay que buscarla en aspectos biológicos, sino en la doble explotación que sufre bajo el sistema capitalista, ya que el sexo femenino sufre doblemente: sufre bajo la dependencia social de los hombres y, por otra parte, mediante la dependencia económica en que se hallan las mujeres en general. Pero la historia nos ha demostrado que en los períodos revolucionarios, las mujeres han estado siempre en primera línea, y han jugado un papel muy decisivo en la lucha.

Durante los cuarenta años del franquismo, España fue un ejemplo del más puro estilo de patriarcado. Durante la Segunda República se había dado el voto a las mujeres, se les había concedido derechos y comenzaron a incorporarse al mundo laboral. Durante la guerra, las mujeres participaron de forma muy activa en los dos bandos, pero finalizada ésta, se las hizo volver al rol tradicional en el hogar, reivindicado como propio de las mujeres por el Frente Nacional. se suprimió inmediatamente toda la legislación de la República que concedía derechos a las mujeres. El Estado decidió que se debía liberar a las trabajadoras del taller y la fábrica, y a las

profesionales de clase media se les cerraron todos los puestos de trabajo. Se suprimió la educación mixta en las escuelas y se diseñó una formación especial para convertir a las mujeres en buenas esposas y madres. La familia conservadora tradicional se convertía en el fundamento de la nación.

Para llevar a cabo esta tarea se creó la Sección Femenina de la Falange, encargada de educar a las mujeres en su verdadero papel. La Sección Femenina recogía este espíritu. Y, aunque el desarrollo económico de la segunda mitad de los sesenta adaptó algo la incorporación legal al mercado de trabajo, ya que muchas mujeres habían trabajado en la economía sumergida por necesidad, estos principios se mantuvieron vigentes hasta la muerte de Franco.

3 LA MUJER DURANTE EL FRANQUISMO:

3.1 EL MOVIMIENTO FEMINISTA EN ESPAÑA

3.1.1 ORÍGENES DEL FEMINISMO

El feminismo llegó tarde y mal a España. En Inglaterra, los países escandinavos y los Estados Unidos había adquirido fuerza y amplitud gracias al desarrollo de las democracias liberales y al crecimiento de una clase media fuerte, base de estas democracias. Pero en España, donde tal desarrollo no había tenido lugar, la naciente burguesía industrial se alió con las clases del país más retrógradas y reaccionarias, y ello condicionó la formación de un feminismo consciente y solidario. Pese a que se dan casos de gran inteligencia (Emilia Pardo Bazán o Concepción Arenal) y pese a la existencia de algunas organizaciones de mujeres, lo cierto es que el feminismo inicial español se convirtió en un movimiento moderado y acomplexado en sus postulados y en su acción pública.

Así, no fue tanto su lucha como los cambios producidos en la Segunda República lo que llevó a la mujer española a su nivel más alto de emancipación. Después de crueles debates parlamentarios y constantes ataques antifeministas en la prensa, la mujer española obtuvo su derecho al voto en 1931. Aunque tardía, la Constitución republicana llegó a ser una de las más avanzadas en leyes como la del divorcio. Se llevó a cabo la reforma del Código Civil: la mujer casada podía conservar su nacionalidad; tendría personalidad jurídica completa; poseería idéntica autoridad sobre los hijos que el padre; la administración matrimonial sería llevada conjuntamente por ambos componentes del matrimonio, etc. Se introdujeron, además, leyes que protegían a las madres trabajadoras y que garantizaban la igualdad laboral entre ambos sexos (aunque, esto último, lo aseguraba sobre el papel).

La vida de la Segunda República fue demasiado corta para que se desarrollase una ciencia feminista. Si los partidos políticos se interesaban por la causa de la mujer era porque resultaba una manera de atraer su voto; nunca demostraron una preocupación real por las raíces más profundas de la dominación femenina. Además, los líderes republicanos temían que la mentalidad de la mujer española, influida por el clero, obstruyera los propósitos reformistas de sus programas políticos. Y la mayoría de las mujeres políticas participaban de ese temor. A pesar de los cambios políticos y las reformas de la legislación, permanecían en las raíces de la sociedad española los viejos tabúes y los valores morales tradicionales que discriminan y dominan, en la práctica, a la mujer. La Iglesia, por su parte, inició una fuerte campaña para contrarrestar lo que consideraba una peligrosa influencia de la ideología revolucionaria en la mujer. Y lo mismo sucedió con las organizaciones derechistas, como Falange Española. Hubo mujeres que se plantearon la necesidad de crear organizaciones separadas de los partidos y los sindicatos, con el fin de encaminar la lucha por la liberación de la mujer en todos los terrenos.

La Guerra Civil (1936–1939) representó un revulsivo para la toma de conciencia de muchas mujeres, cuya voz se escuchó en los mítines, en las reuniones y a través de periódicos y revistas. Su actividad durante aquellos años fue asombrosa, y hubiera sido elevadamente productiva para el futuro de haber podido seguir el país la vía democrática iniciada.

3.1.2 FEMINISMO EN EL FRANQUISMO

Tras el establecimiento del régimen del general Francisco Franco, los ideales más reaccionarios, que definían a la mujer en relación con su esencia y destino natural, fueron concretados, desde un principio, en las nuevas legislaciones, tanto civiles como penales y laborales. La mujer era esposa, madre y reserva de los valores espirituales. Se protegió a la familia como núcleo vital del nuevo Estado y se prohibió el matrimonio civil, la contracepción y el divorcio. Se estimuló la procreación y se premió a las familias numerosas. La legislación española, inspirada en el Código de Napoleón, comparó a la mujer casada con menores de edad.

La mayor parte de la normativa laboral contenía la condición de que las mujeres abandonasen el trabajo al casarse. Se prohibió que las mujeres ejercieran una serie de profesiones, como abogada del Estado, notaria o diplomática. Con fines morales se prohibió también la educación mixta.

El ideal femenino era el del sacrificio, de la obediencia y el de la subordinación. Era natural que el feminismo se convirtiera en algo satánico antifemenino y antinatural. Las reclamaciones de igualdad entre el hombre y la mujer eran una equivocación, ya que para los ideólogos falangistas y para las voces que se hacían oír dentro de la Iglesia Dios había marcado desde el principio la distinción entre los roles sexuales, y había creado al hombre como un ser activo y a la mujer, como un ser pasivo.

Sin embargo, aunque el Fuero del Trabajo había establecido que el Estado se encargaría de liberar a la mujer casada del taller y la fábrica, la crisis de finales de los cincuenta, obligó a una serie de revisiones de la política económica del régimen. La expansión industrial necesitaba incrementar la población laboral, y especialmente la más barata, y se recurrió a la mano de obra femenina. La nueva sociedad de consumo estaba más preocupada por su bienestar económico que por las órdenes ideológicas del régimen.

Poco a poco los signos de cambio fueron haciéndose más visibles: se empezaron a publicar libros sobre la cuestión de la mujer donde se analizó con dureza la problemática femenina en la sociedad española, y las grandes teóricas del feminismo internacional fueron traducidas a finales de los sesenta. Por otra parte, surgieron varias asociaciones legales de mujeres (universitarias, juristas y separadas), y también organizaciones clandestinas vinculadas a partidos políticos de la oposición.

3.1.3 NUEVAS TENDENCIAS EN ESPAÑA

A la muerte de Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, empieza en España un lento proceso democrático, y el motivo inicial de liberación de la mujer, encuentra un clima más favorable para expresarse públicamente. Este clima permite que las mujeres que se habían organizado ya antes, clandestinamente o no, salgan a la calle y se movilicen. Su trabajo se difunde muy pronto en los barrios, las asociaciones de vecinos, organizaciones profesionales, centros de planificación familiar e incluso en el interior de los partidos políticos legalizados. En diciembre de 1975 se celebraron en Madrid las *Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer*, y en mayo de 1976 tuvieron lugar en Barcelona las *Jornades Catalanes de la Dona*.

A través de grupos de vanguardia u organizaciones de masas, el feminismo español se ha ido configurando en los últimos tiempos, a través de diferentes tendencias: las que se integran en los partidos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda, las radicales o las sexistas, que parten de la base de que la mujer, dado su puesto en el sistema productivo como ama de casa, constituye una clase social opuesta al hombre, y en consecuencia, tenía que organizarse al margen de los partidos políticos y sindicatos. Las organizaciones autómatas de tendencia socialista (el Frente de Liberación de la Mujer), y las reformistas, las cuales, dentro o fuera de los partidos, defienden cambios sociales y legales en el marco de las estructuras vigentes. Sin embargo, esta clasificación es poco menos que superficial, puesto que las radicales y las socialistas parten de un análisis parecido en cuanto a la necesidad de transformación de la sociedad para lograr la total liberación de la mujer, y la necesidad de crear organizaciones feministas autónomas e independientes de los partidos políticos es compartida y defendida por muchas militantes de los partidos de la izquierda tradicional.

3.2 EDUCACIÓN DE LAS MUJERES BASADA EN EL GÉNERO

En el franquismo los dos componentes del nacional catolicismo, falangismo y catolicismo coinciden en la exaltación del patriarcado y la glorificación de la maternidad. Esta última como misión determinante de la vida de las mujeres, definiéndolas como productoras y reproductoras de hijos y de ideología por lo que su principal función social será la maternidad. De una característica biológica, la posibilidad de ser madres se deduce la obligación cultural de la maternidad, rodeada de un complicado sistema de valores y sentimientos que condicionan sus comportamientos. De aquí se derivará su aislamiento en el espacio privado, su separación del mundo productivo y político y el adjudicarle unos valores culturalmente definidos como femeninos, destinados a salvaguardar esta vocación maternal, supuestamente innata en la condición femenina.

Como consecuencia, si al hombre se le identifica con la razón y a la mujer con el sentimiento, mientras los varones, mediante la educación, desarrollan sus capacidades intelectuales y se forman para dominar y transformar el mundo, las mujeres perfeccionan las sentimentales encaminadas a formarlas en su papel de futuras madres y esposas. Al mismo tiempo quedará alejado de su formación todo aquello que se defina como masculino ya que estorbará en los objetivos a conseguir.

<< El problema de la educación femenina exige un planteamiento nuevo. En primer lugar se impone una vuelta a la sana tradición que veía en la mujer la hija, la esposa y la madre y no la intelectual pedantesca que intenta en vano igualar en vano a los dominios de la Ciencia. cada cosa en su sitio. Y el de la mujer no es el foro, ni el taller, ni la fábrica, sino el hogar, cuidando de la casa y de los hijos, y de los hábitos primeros y fundamentales de su vida volitiva y poniendo en los ocios del marido una suave lumbre de espiritualidad y de amor (1)>>.

Esta educación que defiende las diferencias descansará, en el caso de las mujeres, en dos principios, como pueden ser, la separación de sexos y la feminización de la enseñanza, estrechamente relacionadas ya que parten de la base de la consideración de hombres y mujeres como seres que desempeñarán en la sociedad papeles distintos, por lo que se pretende una educación diferenciada y, para poder impartirla de manera adecuada, separada para cada sexo.

Por otra parte, la de sentencia definitiva de la educación mixta se fundamenta en la eficacia educativa, al defender que cada sexo realizará mejor sus respectivos aprendizajes por separado y que el maestro para el niño y la maestra para la niña serán modelos diferentes de conducta que facilitarán un aprendizaje más correcto de actitudes y comportamientos.

Relacionada con este principio se encuentra la feminización de la enseñanza, la elaboración de un vitae y de unas prácticas educativas que ayuden a una formación diferenciada de las mujeres, potenciando los valores considerados desde la perspectiva genérica como femeninos, una educación en la que destaque la sensibilidad frente al intelecto, la intuición sobre la racionalidad, la práctica sobre la teoría. De las distintas cualidades se derivan diferentes funciones sociales y por ello la educación de las mujeres debe ser contrapuesta de manera considerada a la masculina, es decir, específica y separada del hombre, ya que tiene distintas cualidades fisionómicas y anímicas y que va a cumplir una misión distinta de la del hombre, reina del hogar.

En el ámbito de la educación formal, la aplicación del principio de democratización de la enseñanza concreta en una amplia escolarización y en la posibilidad de un acceso generalizado a los diferentes niveles educativos, no fue una de las prioridades del Nuevo Régimen. Si añadimos a esto el género, se encuentra que el mínimo acceso de las mujeres a los niveles de secundaria y universitarios en las primeras décadas del franquismo se intentará fundamentar e incluso incitar mediante una base teórica en la que se expresa el rechazo de la formación intelectual de las mujeres. La mujer erudita, preocupada por su desarrollo cultural y profesional, será definida como poco femenina. Si en la etapa republicana se había aumentado el acceso de las mujeres a la educación secundaria y a la Universidad, habían desempeñado profesiones como la abogacía o la medicina, habían sido parlamentarias, escritoras y periodistas, conformando un modelo de mujer que pensaba, discutía,

ejercía una profesión y votaba, es decir, habían completado su formación personal e intelectual.

La Iglesia católica coincide en la condena a las mujeres independientes y críticas, planteando que frente a las mujeres Bachilleres, presuntuosas y sabias, deben formarse amas de casa, expertas en la práctica de su papel tradicional. El jesuita Herrera Oria condena la supuesta intelectualización de las mujeres y el abandono de sus papeles tradicionales y sugiere, además, una condena a una problemática corresponsabilidad en las tareas domésticas.

3.2.1 Diferenciación de sexos en las asignaturas comunes

En lo que respecta a la diferenciación de programas en asignaturas comunes a ambos sexos, la razón utilizada es que a pesar de que la materia es la misma los objetivos a alcanzar son diferentes, condicionados por los papeles que cada uno ha de desempeñar. Por ello hay programas distintos en Formación del Espíritu Nacional, ya que los hombres requieren una formación para la vida política pública y las mujeres para la familiar. La Educación Física se encamina a formar soldados en los hombres y madres en las mujeres, y la Música en donde se formará el espíritu patriótico de los niños y el cultural en ellas.

En la Formación del Espíritu Nacional (FEN) se defiende que hombres y mujeres sirven de forma diferente a la Patria: ellos con las armas y como miembros activos de la política, ellas en la retaguardia, en el día a día, con su ejemplar sacrificio cotidiano, sin participar en la vía pública. Por tanto, en los programas de esta materia predominarán los contenidos de teoría política en la masculina y los referidos a la disposición de servicio, sobre todo a través de la familia, en los destinados a ellas.

En el campo de la Educación Física puede observarse que mientras en los hombres se trataba de una auténtica formación premilitar, en la que predominaba la disciplina corporal encaminada a conseguir la resistencia física para aguantar las privaciones de la batalla. La de las mujeres se encaminaba a conseguir que fueran sanas, eficaces y bien preparadas para las continuas maternidades. Por ello, los ejercicios estaban programados en un intento de asociar su frágil naturaleza y sus necesidades reproductoras futuras, rechazando todas aquellas disciplinas deportivas que pudieran masculinizar su imagen corporal.

La música sólo era cursada por los niños más pequeños quienes veían reducido todo su aprendizaje musical a la enseñanza de marchas e himnos militares y patrióticos, acompañados de saber marcar militarmente el paso. Por el contrario, las niñas contaban con una amplia programación que incluía solfeo y numerosas canciones populares aunque sin menospreciar a los himnos patrióticos.

La tercera disposición consistía en la matización de los contenidos, impartiendo los mismos pero realzando unos u otros aspectos según sus destinatarios fueran hombres o mujeres. Así, en historia, mientras los hombres marcarían la virilidad de los héroes españoles, se trataría de profundizar en las virtudes femeninas de las heroínas: la maternidad en Isabel la Católica, la prudencia en la Latina, el sacrificio de Santa Teresa de Jesús...

Los libros de texto contribuían a la jerarquización mediante la representación de la mujer sólo como madre y realizando tareas domésticas, su ausencia como protagonista de la Historia, la edición de versiones diferentes de los mismos textos o la existencia de libros sólo para niñas. Textos e ilustraciones formarían mujeres-madre, mediante la presentación de grupos y estructuras familiares muy habituales, con funciones y deberes diferenciados según el sexo. Así el padre representará la autoridad, el miembro de la familia que sale fuera de casa para ganar el sustento diario que mantiene a toso el conjunto familiar y que, dentro del hogar, descansa. Por el contrario, la madre se ocupa de administrar el hogar, y de mantenerlo en orden, tanto material como espiritualmente. Los trabajos que hace se reducen a los domésticos y fuera de esto, sólo aparece realizando faenas de tipo agrícola y aquellas profesiones consideradas femeninas (maestra, enfermera, mecanógrafa). Ella se ocupa del bienestar de la familia.

3.2.2 Educación desde la Falange

De manera paralela la Falange se encargaba, a través de la Sección Femenina, de completar la educación femenina. Franco les había responsabilizado de llevar a todos los hogares de España el mensaje falangista y durante su existencia nunca dejaron de cumplir sus órdenes. Se trata de que las mujeres continúen la transmisión de ideas y valores falangistas. Para ello puso en pie un soporte de instituciones gracias al que llegaba a todas las mujeres, tanto de campo como de ciudad, amas de casa o trabajadoras, jóvenes o adultas, falangistas militantes o no, en el tiempo de descanso o de trabajo.

Pilar Primo de Rivera, la hermana del Fundador José Antonio, se convirtió en la cabeza y el alma de la Sección Femenina, en la máxima Mando y en la auténtica conservadora de las esencias falangistas. Tal vez por ello sea la parte femenina de la organización falangista que más tarde en adaptarse a los nuevos tiempos y continúe hasta casi el final del franquismo transmitiendo una ideología superada por los hombres. Su modelo de mujer se identifica con el de madre y su educación se dirige a formarla como buena ama de casa y reproductora, suprimiendo todas aquellas materias que resten importancia a la formación del hogar.

El conjunto de mujeres era educado en los principios falangistas gracias a su introducción en el sistema formal, en el que contaban con sus propias escuelas de primaria, de Enfermeras y de Magisterio además de los servicios complementarios de Colegios Mayores y Menores y, sobre todo, mediante las Escuelas de Hogar que comprendían las materias de labores del hogar, economía doméstica, puericultura y cocina, y se complementaban con las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional, de gimnasia y de música. Cursarlas era obligatorio en el Bachillerato y en las Escuelas Normales femeninas siendo impartidas por instructoras de la propia organización con lo que se facilitaba su acceso e influencia ideológica en lugares como los colegios regidos por ordenes religiosas. Las maestras de enseñanza primaria para poder ejercer el Magisterio en escuelas estaban obligadas, antes de la Oposición, a cursar durante un mes estas materias, en cursos que recibían en verano en Albergues en calidad de internas. Se garantizaba así el contacto con la organización de todas las maestras españolas, una influencia ciertamente privilegiada.

La educación de las mujeres españolas durante todo el franquismo estuvo guiada por los principios doctrinales de la separación de sexos y feminización, pero debe tenerse en cuenta que fueron adaptándose a las necesidades sociales y la evolución político-económica que el país conoció a lo largo de los cuarenta años, ya que, a pesar de las intenciones inmovilistas, la sociedad femenina iba evolucionando, produciéndose sucesivas crisis que afectarían a la educación. Aunque cabe destacar que siempre existieron grupos de personas que representaban alternativas a los modelos oficiales, minorías que no dejaron de oponerse al Régimen y cuya influencia contribuyó a la modernización del mismo.

(1) MAILLO, A. *Educación y revolución. Los fundamentos de una Educación nacional*. Madrid. Editora Nacional. 1943. Pags 93–94

3.2.3 LOS AÑOS CUARENTA

Cuando termina la guerra civil, el Nuevo Régimen siente la necesidad de reconstruir la Patria a partir de una España con falta de personas y también por carencia de ideales, fruto de las ideologías disolventes de la etapa republicana, que han atacado sus esencias tradicionales. Se trata, por tanto, de recuperar una España Imperial y, por esta razón, se reivindica la mujer-madre, reproductora de hijos y de costumbres. El millón de muertos en el conflicto el medio millón de exiliados y las víctimas de la represión emprendida por los vencedores y que supondría la eliminación física de todo tipo de discrepantes, supusieron un enorme descenso de habitantes y por ello, de mano de obra productiva. Pero para recuperar los niveles de producción hacía falta personas y sólo las mujeres serían capaces de ocuparse de ello.

Dentro del aparato educativo formal, la enseñanza primaria se caracterizará por la publicación, en 1945, de la Ley de Enseñanza Primaria que permanecerá en vigor hasta 1970. en lo que hace referencia a la educación de las mujeres establecerá de manera rotunda y detallada los principios de separación de sexos y feminización de la enseñanza.

Su división en dos etapas diferenciadas, de 6 a 10 años, general, y de 10 a 12 años, especial, hace que las mujeres queden todavía discriminadas y que realmente a los 10 años abandonen la escuela porque ni piensan continuar el bachillerato ni integrarse en el mundo laboral. Es una educación con un fuerte contenido religioso, patriótico y de formación hogareña, como se encargaba la Junta Provincial de 1ª Enseñanza de Valencia a las Juntas Municipales de Educación primaria.

<< Función de la escuela: Es importante la cultura; es deseable y debe cultivarse la fortaleza física; pero lo es más el temple del alma, la rectitud de la conciencia, el valor, el espíritu de sacrificio y hermandad, la conducta siempre ajustada a nuestro fin imperial y eterno. Sin olvidar el distinto matiz que ha de tener la educación de cada sexo, la prohibición de la coeducación, inadmisibles como sistema pedagógico, y la educación familiar. Educación para el hogar: Es la familia sana, fundamento de la sociedad; y la española es todavía la más sana del mundo; precisa preservarla de contagios disolventes, y para ello, educar a nuestras mujeres con esa aspiración: que sean, ante todo, mujeres, el alma del hogar y aglutinante de la familia; que ellos son el trono y el reino de la mujer cristiana y española; y sin que con ello se proscriba la cultura femenina deseable, hay que tener en cuenta ante todo, que el sistema educativo de la mujer, debe mirar fundamentalmente al hogar; y que esto no debe olvidarse en ninguna escuela (2)>>.

En lo que respecta a la enseñanza secundaria, surte el efecto deseado en una década en la que las mujeres que podían estar cursando el Bachillerato eran necesarias en sus casas o trabajando. Prueba de esta eficaz campaña de desprestigio de la secundaria femenina es que las niñas que recibían este tipo de enseñanza suponían un 36% del total del alumnado al comenzar la década, y habían disminuido a un 35% en el curso 1949–50.

Es en el nivel de enseñanza superior o universitaria en donde se percibe con mayor claridad los efectos de la ideología sexista predominante en el franquismo. Si ya se consideraba el Bachillerato como escasamente adecuado para la mente femenina, mucho menos propio será la formación universitaria y de la teoría se pasó a la práctica viendo a las mujeres prohibido su acceso a las carreras de Judicatura y de Diplomacia, además de su exclusión de la vida militar y eclesiástica. Por tanto, quedaban excluidas de los tres órganos del poder social: Justicia, Ejército e Iglesia.

En el ámbito no formal, la Sección Femenina de los años cuarenta centra su atención en el fomento de la maternidad acompañado de la lucha contra la mortalidad infantil, concretada en campañas a favor de la lactancia materna, concursos de bebés, confección de canastillas y la labor de las divulgadoras rurales, con formación de enfermeras y asistentes sociales, que en los barrios marginales y en las zonas rurales se encargaban de proporcionar a las madres conocimientos teóricos y prácticas de puericultura.

Las imágenes de mujeres reales y transgresoras no son las que se encuentran en los medios educativos formales pero sí en otras instancias también socializadoras. Por ello, a pesar del empeño del Régimen, capaz de censuras y manipulaciones con tal de difundir una imagen idealizada de la mujer–madre asexual, piadosa, patriótica, ejemplar, se vislumbra una realidad cotidiana menos ideal y mucho más cercana a las contradicciones propias de toda sociedad gracias a la existencia de otros medios que no pueden ser controlados totalmente.

La radio se convertirá en los años cuarenta, en uno de los instrumentos de socialización de las mujeres de mayor alcance tanto por los espacios de audiencia que crea como por los propios mensajes transmitidos. La radio puede escucharse en el ámbito privado, al mismo tiempo que se realizan los trabajos domésticos, y en el público, mientras se trabaja en almacenes, fábricas... e incluso podía llegar a fomentar la audición conjunta. En esta época las mujeres trabajaban al sonido de las melodías populares y los programas de mayor éxito.

Por último, cabe destacar uno de los medios que mayor influencia han tenido en la socialización de la mujer, como puede ser la publicidad. Los anuncios publicitarios están destinados a crear y satisfacer las necesidades, a materializar los sueños y a convertirse en mensajes imprescindibles para aconsejar a las consumidoras, que ellos mismos provocan y satisfacen. Son un testimonio asombroso de la evolución y la transformación de los

modelos de mujer y de las relaciones sociales en estas décadas. Los productos anunciados en revistas y diarios nos muestran la miserable realidad. Las mujeres se encontrarán con la ayuda de los mensajes publicitarios para poder ejercer su misión y con esta finalidad abundarán los anuncios de productos de higiene corporal y de limpieza, de similares de alimentos, de productos farmacéuticos.

- MEN. Junta Provincial de 1ª Enseñanza de Valencia. Circular a las Juntas Municipales de Educación primaria. Valencia, 1941.

3.2.4 LOS AÑOS CINCUENTA

Los años cincuenta significaron la continuación y pervivencia temporal del modelo teórico diseñado en la década anterior que puede sintetizarse en la frase fijada como lema por la Sección Femenina: *mujeres para Dios, para la Patria y para el hogar*, es decir, cristianas, decentes, patrióticas y perfectas amas de casa, prototipo que sufre algunas modificaciones respecto al precedente como consecuencia de la mejora de las condiciones socioeconómicas y que coincide con el vigente a nivel mundial.

Las mujeres son educadas con escasas ayudas al terreno teórico aunque de manera lenta iban produciéndose incorporaciones cuantitativas que producirán los grandes cambios de los años sesenta. Si reducimos el análisis de la educación de las mujeres al ámbito formal, puede afirmarse que es un década inmovilista persistiendo en ella los principios básicos de la educación femenina hasta el punto de que la mayor novedad en el interior de las escuelas pueda encontrarse en la aparición del reparto de la leche americana, fruto de los acuerdos con los americanos y que proporciona un acuerdo de olor y sabor desagradables que simboliza a la perfección esta década.

En la enseñanza primaria continua la obligatoriedad de la separación de los sexos y trata de reforzarse el principio de feminización. Varias disposiciones legales aprobaron la convivencia de seguir siendo el maestro modelo para los alumnos y maestra para las alumnas y la importancia de cursar las niñas las materias propias de su sexo. Este nivel de enseñanza puede considerarse como una prolongación del anterior, y en el de secundaria se producirán importantes novedades estructurales, al promulgarse la *Ley de Ordenación de la Enseñanza Media* de 23/02/1953 que permanecerá en vigor hasta la Reforma de 1970.

Así, se consolida la feminización de la secundaria con la obligación de cursar las materias de Escuela de Hogar en todos los cursos de los niveles elemental y superior y la inclusión en las pruebas de reválida de una prueba específica sobre estas materias, cuya no superación privaba de obtener el correspondiente título. La insistencia en esta cuestión y la realidad de la progresiva incorporación de las mujeres a la secundaria y al mundo del trabajo llevará a la creación de un Bachillerato Laboral Femenino (1957), adaptación del Bachillerato Laboral creado en 1953 como alternativa al Universitario. Esta adecuación de la enseñanza a las necesidades de las mujeres fue respaldada por la Sección Femenina.

El nivel de enseñanza universitaria es el único que tiene transformaciones en estos años, ya que se produce un aumento en la incorporación de la mujer a la Universidad, incremento que se puede calificar como lento y constante.

El aparato educativo formal produce los ideales de feminidad y discriminación consustanciales al franquismo. La pobreza de la enseñanza primaria, la escasez de institutos femeninos y el predominio de la privada, atenderían a los rasgos más destacados de los cincuenta.

La Sección Femenina avanza con su labor de educación falangista, aunque con algunos matices diferentes, obligada por las distintas condiciones socioeconómicas que se crean en el país. Continúa de manera dominante su campaña a favor de la maternidad física e ideológica pero centrándose más en el aspecto teórico e ideológico, con conferencias sobre diferentes aspectos de la misma, aunque sin olvidar la necesidad de reproducción, fomentada por el Régimen, que continuaba premiando la natalidad. Así, en marzo de 1956, el

Caudillo entregaba en Madrid el primer premio de natalidad a un matrimonio con 22 hijos de los que vivían 20, teniendo el padre 78 años y la madre 55.

En el aspecto social, los 50 fueron los años en que comenzaron a coger fuerza los fenómenos de la inmigración del campo a la ciudad, de la emigración a Europa y de la afluencia de turistas. Poco a poco el franquismo toma conciencia de la necesidad de adaptar su ideología a los nuevos tiempos pero sin perder sus esencias, intentando que la sociedad asimile su necesidad pero sin renunciar a sus principios fundamentales. Estos cambios se ven en los medios de comunicación, quienes persisten en su labor de educación de las mujeres en nuevos patrones.

La radio empieza a modernizarse y alcanza su esplendor en esta época. Continúa la emisión de canciones con características parecidas a las de la etapa anterior y, desde el punto de vista de la educación femenina surgen dos nuevos tipos de programas que alcanzarán gran audiencia en esta etapa y en la siguiente. Los espacios femeninos suelen girar alrededor de algún producto de cosmética o del hogar. Son de ideología reaccionaria y muy marcados por la censura.

La publicidad se convertirá en la educadora de los ciudadanos y ciudadanas que necesitan aprender de los usos y costumbres de una sociedad urbana y una clase social burguesa a la que desean pertenecer. Hombres y mujeres que acababan de abandonar la sociedad rural necesitaban modelos que les reeducaran para desempeñar eficazmente su nuevo papel. Por ello, las mujeres copiarían los vestidos, peinados y productos de cosmética de las modelos publicitarias.

Los cincuenta terminan con una mujer educada pero que empieza a conocer una realidad económica y social distinta, a la que tendrá que adaptarse. Las necesidades reales superarán los márgenes que el franquismo se empeñaba en mantener, en este caso, a las mujeres.

3.2.5 LOS AÑOS SESENTA

El modelo de planificación económica propuesto por los tecnócratas supuso la hegemonía de los ideales de eficacia y rentabilidad, que se reflejarían en la economía y en la vida política. Los Planes de Desarrollo y las divisas procedentes del turismo y la emigración acabarían con la tradicional mujer ahorradora, capaz de autoabastecer a su familia, y ofrecerían como alternativa la consumidora eficaz y ordenada, a la que se convencerá de que el trabajo doméstico forma parte importante de la economía nacional. Sigue vigente el modelo de mujer reproductora que alcanza en estos años gran importancia y se produce un auténtico boom de natalidades, dando lugar a la denominada generación de los baby boom.

En esta nueva situación socioeconómica la Sección Femenina presenta la Ley de Derechos políticos, concretamente, en 1961, con el objetivo de adaptar el antiguo fuero de los españoles a las necesidades del desarrollismo y reconocer la progresiva existencia de mujeres trabajadoras. Una ley contradictoria en la que junto al reconocimiento del derecho de la mujer soltera a ocupar puestos de trabajo asalariado con igual salario para un mismo trabajo, se valora el trabajo doméstico y se sigue manteniendo la permanencia de la mujer casada en el hogar. Pilar Primo de Rivera mantiene que:

<<La ley en vez de ser feminista sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer como vaso más flaco. ¡Qué más quisiéramos que el salario del hombre fuera lo suficientemente remunerador para que la mujer, sobre todo la casada, no tuviera que trabajar por necesidad! Yo os aseguro que si la vida familiar estuviera suficientemente dotada, el 90% de las mujeres no trabajarían. Para nosotras es mucho más cómodo y más apetecible tener todos los problemas resueltos. Pero hay numerosas familias que no sólo en España sino en el mundo que no pueden prescindir del trabajo de la mujer precisamente para que la atención y la educación de los hijos, fin primordial del matrimonio, sean suficientes>>(3).

Por otro lado, los 60 significan la entrada de las mujeres en el sistema educativo formal. Al 50% que le

corresponde primaria, se une la incorporación de secundaria, alcanzando el 45,6% y en las Universidades el 26%. Esta década representa, para las mujeres, el acceso de la educación secundaria mientras que el reto universitario se conseguirá posteriormente. Sólo hay una importante deficiencia en este avance, que es la que corresponde al analfabetismo que, entre las mujeres, supera el 10%.

La modernización tiene su reflejo en la publicación de los Cuestionarios del ciclo de formación manual correspondientes al Bachillerato Laboral Femenino de la Modalidad Industrial y Minera, en el que van incorporándose conocimientos como, conceptos de fontanería doméstica, el estudio de los aparatos eléctricos domésticos y de los gases utilizados para los aparatos domésticos, conceptos de electricidad, etc. Se observa que, posiblemente, en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos es donde mejor puede apreciarse la evolución de la incorporación de las mujeres a la formación profesional, ya que se produce un importante acceso que llega a representar el 45,12 en el año 1965.

La enseñanza universitaria presenta una incorporación masiva en cantidad y rápida en el tiempo a partir del principio de los 60, como consecuencia directa del gran aumento producido en la escolarización de mujeres en el Bachillerato. Por otra parte se produce la superación de las diferencias en el acceso a ciertas Facultades por razones de sexo, considerándose así, un ingreso masivo: Ciencias, Derecho y Medicina, triplican su cifra en toda la década. En Filosofía y letras se observa por primera vez un descenso en el porcentaje, mientras que Farmacia sigue aumentando su alumnado, predominando las mujeres.

En los sesenta, se pone en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización (Decreto 24/07/1963) dirigida a elevar el nivel cultural de una población que necesitaba una formación más específica y compleja que la que se solicitaba en una sociedad agraria. Esto también favorece a los hombres. Prueba de esta intención de aumento de la productividad, es la publicación de anuncios destinados a hacer ver a los empresarios las ventajas de la alfabetización de sus empleados.

<<Empresario! Procura la alfabetización y elevación cultural de todos tus trabajadores y así, además de cumplir con graves obligaciones, legales y morales, aumentarás la productividad de tu negocio>>(4).

La Sección Femenina también se adapta a los nuevos tiempos. Las falangistas dedicarán sus esfuerzos a formarlas y desplazan los esfuerzos del área de campesinas, privilegiada en los cuarenta, a la de Sindicadas, potenciando su participación en los sindicatos y en la vida política y cultural. Pero al mismo tiempo modernizan sus planteamientos respecto a las mujeres casadas a las que quieren convertir en amas de casa modernas que deben continuar apartadas del mundo laboral, dedicadas al cuidado del marido y los hijos pero ya no tan centradas en la economía de subsistencia para la que las habían preparado sino a la actual del consumismo. La finalidad es conseguir una mujer más culta, mejor preparada, capaz de realizar todos los gastos necesarios para conseguir la máxima comodidad en su hogar y para su familia, pero que siga considerándolo como centro de su vida. Dentro de este tema, las Escuelas de Hogar se convierten en centros culturales, en donde se pronunciaban conferencias de temas religiosos, políticos y de actualidad nacional e internacional además de los clásicos cursillos de decoración, cocina, etc...

Una de las novedades planteadas por la modernización de la Sección Femenina desde la perspectiva desarrollista, es la apreciación del trabajo doméstico como una contribución a la economía nacional, por lo que exigen su conocimiento social y salarial. A partir de esta valoración surgen las primeras reivindicaciones de salario de las amas de casa, valoración positiva que hace aumentar la autoestima de las mujeres pero con el equilibrio de tener que contribuir a perpetuar la división de papeles y ámbitos de actuación de hombres y mujeres. Consecuencia que también se extrae de su planteamiento de los horarios de media jornada, jornada partida o por horas para las mujeres, que les permiten compaginar el trabajo dentro y fuera de casa, es decir, mantener la doble jornada.

Puede afirmarse que, finalizados los 60, el modelo falangista femenino había evolucionado hacia el de un mujer que, consentía una especial formación integral como persona, reconociendo el derecho de las mujeres

solteras a realizar trabajos pagados, valorando el trabajo de las casadas e intentando una mayor participación en la vida política y sindical. Las nuevas mujeres que deseaba la Sección Femenina de finales de los 60 están representadas por las universitarias del SEU, las sindicalistas activas, las alcaldesas elegidas a través del tercio familiar, las amas de casa que asistían a los Círculos Medina y reivindicaban un salario por su trabajo.

El aumento de la capacidad adquisitiva y el tiempo libre del que comienzan a disfrutar los españoles hacen que se consuma más y más, y serán los medios de comunicación quienes reflejarán con mayor precisión los cambios ocurridos. El ideal femenino continúa siendo reunir las cualidades tradicionales de realizar a la perfección las tareas domésticas, ser laboriosa, buena, alegre, dulce y atractiva, y así mantener la finalidad de una boda que permanece invariable, como el mensaje conservador, que también permanece.

En el cine, los primeros 60 representan una continuación de la década anterior, con el éxito de mujeres frágiles e inocentes, como Natalie Wood, Audrey Hepburn, o Julie Andrews, mientras que el mito erótico seguirá siendo Marilyn Monroe, que representará a la perfección el papel de mujer seductora. Finalizando los 60 surgen los nuevos modelos de mujer que necesita la estética pop dominante, mujeres dulces pero independientes. En España surgen las imitadoras de Audrey Hepburn como Enriqueta Carballeira o Sonia Bruno y a finales de los sesenta, las chicas modernas, que reciben el nombre de *ye-Yes*: Concha Velasco o Teresa Gimpera aunque la máxima representante continúa siendo Sara Montiel.

La publicidad conoce una época brillante. En una sociedad en la que ha aumentado el nivel adquisitivo de buena parte de la población, el consumo aumenta y se extienden los mensajes dirigidos a crear y satisfacer necesidades. Las mujeres son el público perfecto por ser, a su vez, protagonistas y usuarias, y aumentan la calidad y cantidad de los anuncios. Esta publicidad enseña a las mujeres cómo comportarse, qué productos usar y cómo vestirse y arreglarse de acuerdo a las nuevas exigencias de la sociedad.

Al finalizar la década de los sesenta las mujeres han evolucionado desde el modelo tradicional, vinculado al estilo católico y al conservadurismo falangista, a uno modernizado, aunque ideológicamente se pretende igual al de los primeros años del franquismo, ha sufrido transformaciones debido a las necesidades económico-sociales. Su socialización en este nuevo modelo se ha producido por los mensajes recibidos a través de los medios de comunicación y la práctica diaria que, ha forzado su acceso a niveles educativos cada vez superiores.

- Primo de Rivera y Saenz de Heredia, Pilar. *Discurso previo a la ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer*. Madrid, 1961.
- Diario de *Levante*, 15 de noviembre de 1963.

3.3 MUJER Y TRABAJO

3.3.1 AL TÉRMINO DE LA GUERRA CIVIL

Al terminar la guerra, y ante la imposibilidad de poner en marcha la economía, que respondiera a las necesidades más imperiosas y, como consecuencia, la creación de más puestos de trabajo, se había producido otra batalla, la de lograr reducir el paro, a base de arrinconar a la mujer, que durante la guerra había sustituido a los hombres donde fue necesario.

Por el fuero del Trabajo se apartaba a la mujer del trabajo fuera de casa. El Estado regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer de la oficina y de la fábrica. Más tarde se aprobaba un Decreto en el sentido de que el nuevo Estado trataría de que la mujer dedicase su atención al hogar separándola de los puestos de trabajo. Otra de las medidas a tomar fue la pérdida del empleo a la mujer casada cuyo marido rebasara una cifra determinada de ingresos.

También se implantó el subsidio familiar de 30 pesetas, mensuales a partir de dos hijos, con aumentos

escalonados según el número de ellos, instituyéndose además, incitaciones a la natalidad. Sin embargo, a partir de 1946 se privó de este plus familiar para todos los hombres trabajadores cuyas mujeres lo hicieran también.

El nuevo Estado no sólo se preocupaba de liberar a la mujer proletaria de la fábrica, también se preocupó de liberar a la mujer educada de un trabajo prestigioso y productivo y en los años cuarenta se le cerraron los siguientes puestos: abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa, médico de Prisiones, Técnico de Aduanas, Fiscal, Juez, Magistrado, entre otros.

Se hizo necesario crear condiciones legales ideológicas y culturales que tendían por una parte a limitar el acceso de la mujer al trabajo y, por otra, a dirigirla hacia sectores tradicionalmente considerados femeninos (servicios, fábricas textiles, de calzado, tabacalera, escuela elemental y maternal). Muchas de ellas pudieron experimentar las diferencias de salario, que llegaba a un 30%. Además, en muchos centros, las obreras en el momento de casarse eran despedidas, con una indemnización suavizada con el nombre de dote nupcial.

Y sin embargo, al margen de las declaraciones oficiales, miles de mujeres trabajaban en el campo diariamente mientras la Sección Femenina de FET y de las JONS organizaba cursillos de puericultura, labores, cocina, decoración y jardinería. Aunque en 1940 en el sector agrícola los hombres constituían el 94,5% estos datos no significaban que la mujer no realizase trabajos agrícolas, ya que cada 100 mujeres que trabajaban en el campo, 70 lo hacían en concepto de ayuda familiar, sin cobrar salario alguno, por lo que no figuraban en ningún tipo de censo. En el sector industrial sólo participaban un 15% de mujeres y en el sector servicios casi un 23%. Sin embargo, una forma de trabajo que técnicamente entraría en el sector servicios, el trabajo asalariado como servidora doméstica, agrupaba a finales de los 40 a más de medio millón de mujeres, con una tarea próxima a las catorce horas diarias.

Trabajar fuera de casa en una sociedad como la que existía durante la dictadura franquista, que recoge la diferencia entre lo exterior y lo interior, representa un paso importante en la lucha por la liberación de la mujer, pues rompe con la separación entre lo privado y lo público y permite a las mujeres tener una mayor conciencia de su condición. Pero es importante no caer en la trampa de aceptar sumisamente y con resignación la situación opresiva de lo que significa el mundo del trabajo, tal y como estaba en esos momentos concebido para las mujeres. Y es necesario también, conocer los obstáculos con los que se encuentran en la práctica muchas mujeres trabajadoras en las sociedades industriales, quienes la mayoría de las veces no son consideradas en un plano de exacta igualdad con los hombres.

Trabajar fuera de casa, manteniendo al mismo tiempo la organización de la familia actual, obliga a muchas mujeres a realizar un complicado esfuerzo para no desvalorizarse a sí mismas ni quedar desvalorizadas ante los demás. Entre otras cosas, porque la fuerte presión social, inculcada de ideología patriarcal, intenta culpabilizar a las que son madres y que al mismo tiempo trabajan fuera de casa, ya que su entrada en el mundo exterior implica la debilitación de papel que la sociedad le otorga en primer lugar, que es el de cuidadora y educadora de la familia.

El burgués del siglo XIX creía que se prestigiaba como persona social si conseguía convertir a la esposa y a los hijos en inactivos, al margen del mundo del trabajo, y solo empezó a aceptar que sus mujeres trabajasen si se dedicaban a los oficios que en cierto modo, alargan el concepto doméstico del trabajo femenino y suelen ser ayudantes, como el de mecanografía, secretaria, dependienta o enfermera. Sin embargo, se acepta sin culpabilización alguna que miles y miles de mujeres proletarias realizasen trabajos agotadores en los talleres o fábricas y en el campo, puesto que su mano de obra, barata y mal considerada, era necesaria para la economía del Estado.

Pero, de una forma u otra, el caso es que la gran mayoría de las mujeres de la sociedad industrial ha entrado en el mundo de la producción por la puerta de servicio. Casi siempre se les ha encargado tareas manuales, rutinarias, sin interés y sin posibilidades de creación individual. Su salario es, por lo general, inferior al de sus

compañeros hombres, aunque realicen trabajos similares, y pocas veces se las promociona, aunque valgan para ello, para que ocupen cargos directivos o de mayor responsabilidad. Se ha infiltrado de tal modo la ideología patriarcal dentro del trabajo, que se acostumbra a mantenerlas en condiciones inferiores y de clara subordinación a sus compañeros, ya que se da por sentado que un compañero varón se siente humillado si una mujer le da órdenes. Estos factores psicológicos son de carácter histórico y cultural, pero se han introducido en el subconsciente de hombres y mujeres, condicionando sus relaciones laborales. Muchas mujeres, a su vez, llevan sus aspiraciones hacia aquellas profesiones llamadas femeninas, y se autoexcluyen, desde la adolescencia, de otros oficios que les traerían más satisfacciones, por temor a entrar en un terreno que les han enseñado a no considerar como propio. Desde niñas están destinadas al matrimonio, y el trabajo solo es pensado como algo transitorio o secundario, aunque muchas de ellas hayan desgastado su mente y su cuerpo toda la vida para ayudar a mantener a la familia.

Por otra parte, en momentos de fuerte regresión económica y de gran falta de trabajo, las mujeres son vistas como competidoras por sus compañeros de trabajo, los cuales se reafirman en las posturas más conservadoras reclamando que el lugar de la mujer está en su casa. El hogar vuelve a ser de nuevo el refugio protector contra el mundo exterior, y la esposa, el paraíso perdido de los hombres que tienen que luchar por su propio derecho al trabajo. Y entonces las mujeres han de aceptar trabajos casuales para ayudar a la frágil economía familiar, trabajos mal pagados y desprestigiados socialmente.

Se ha olvidado, entonces, a la mayoría de las mujeres en la zona de las llamadas profesiones femeninas, que prolongan la vida doméstica de la cocina, costura, e incluso del cuidado de la belleza, aunque aquí también se admite que en la cima de la pirámide están los grandes cocineros, modistos y peluqueros, pues los hombres son creadores y las mujeres artesanas. Se atribuye al hombre el poder de la creación e invención, y se hace creer a las mujeres que son solo transmisoras del pensamiento masculino.

3.3.2 EL TRABAJO DE LA MUJER A FINALES DEL FRANQUISMO

3.3.2.1 LA DOBLE TAREA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

Al no considerar que las tareas domésticas forman parte de la vida laboral de millones y millones de mujeres, se ha desprestigiado socialmente el trabajo del ama de casa y se la ha reducido a la nada económicamente. Por otra parte, casi todas las mujeres que trabajan además fuera del hogar se ven forzadas a llevar cotidianamente una doble jornada laboral, dentro y fuera de la casa. El lenguaje publicitario describe muchas veces, sin proponérselo, la vida del ama de casa que, además, trabaja.

No es de extrañar que el absentismo femenino sea, según las estadísticas, superior en las mujeres casadas y con los hijos menores que las solteras, lo que prueba que es la doble responsabilidad lo que les resulta agobiante y no el hecho de trabajar fuera de casa. La mujer trabajadora casada no dispone de tiempo libre para sí misma, pues se duplican sus 40 ó 48 horas semanales entre el trabajo fuera de casa, las tareas domésticas y los constantes desplazamientos. Su vida se transforma, normalmente, en una espiral enloquecida que pasa por una triple función agotadora, como es la de trabajadora, esposa y madre. El desgaste físico y mental se hace casi inevitable.

Aquellas mujeres que han conseguido ser respetadas y valoradas en el mundo exterior del trabajo, sea profesional o artístico, muchas veces se convierten en seres mimados por la misma sociedad que discrimina a la gran masa de mujeres trabajadoras. Si no se dan cuenta que son unas privilegiadas y que han podido realizarse gracias a su origen acomodado o porque han renunciado a facetas más íntimas de su vida personal, pueden ser utilizadas como falsos ejemplos tendentes a demostrar que, en esta época de autarquía, cualquier mujer se liberará con solo conseguir un trabajo. Ciertas teorías de apariencia liberal tratan de hacer creer que en este mundo solo es posible ser una profesional si se renuncia a una relación afectiva estable o la maternidad. Esta separación ha arrastrado a algunas mujeres a la frustración, a una amarga soledad, a una vida que las lleva a renunciar a importantes aspiraciones, pues es difícil tener una clara conciencia de que esta

opción no es más que una rígida imposición social.

Por otra parte, la ideología del hombre burgués, que en el siglo pasado quiso colocar, para su prestigio, a la mujer dentro del altar pasivo del hogar, ha trascendido a otras clases sociales, y hoy muchos maridos proletarios se sienten orgullosos de que sus mujeres no trabajen, de que ellos puedan mantenerlas. Se admite como natural el prejuicio de que el marido, que representa la máxima jerarquía dentro de la familia, se sienta desgraciado si su mujer gana más dinero que él.

Así, las sociedades industriales avanzadas han mantenido el mundo del trabajo en base a la rígida estructuración entre el mundo exterior y el mundo interior. Muchas mujeres se sienten dentro del mundo del trabajo productivo como miembros ajenos y circunstanciales. Se piensa en la necesidad del trabajo femenino solo cuando favorece a los intereses de una minoría, puesto que la economía capitalista se desarrolla en aras de mayores beneficios para unos pocos y no se considera el derecho, real y no solo formal, al trabajo para todos, hombres y mujeres, como un derecho propio. La organización jerárquica patriarcal se prolonga en el campo de las relaciones laborales, y muchas mujeres lo aceptan con resignación.

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo es, por tanto, un paso importante y decisivo, pero no el único medio en la lucha por su liberación, ya que al mismo tiempo es necesario que se transforme el concepto actual de trabajo desequilibrado y se creen las bases para que desaparezca la opresión y marginación de la mujer dentro del hogar.

3.3.2.2 EL PAPEL DEL AMA DE CASA

En la sociedad franquista, se considera el trabajo del ama de casa como improductivo, puesto que no proporciona productos acabados y solo están destinados al uso. En una sociedad en que solo se valora a las gentes por lo que ganan, el trabajo de las amas de casa carece de valor y prestigio, de una forma tal que ha condicionado, incluso, la psicología de las mujeres. Se ha estudiado sólo la economía externa, industrial y rural, y en muchas ocasiones se ha marginado la economía familiar, puesto que es tradicional en cuanto a su tecnología y modos de producción. De ahí que se considere a las amas de casa como población inactiva.

A pesar del avance tecnológico de la sociedad occidental, dentro del hogar, la relación entre el marido y la esposa es comparable a la que mantenían los hombres durante el feudalismo: los siervos trabajaban para el señor a cambio de protección. La mayoría de los servicios, que podían ser atendidos por servicios colectivos, como el cuidado de la salud, la transformación de alimentos para su consumo, la protección de niños y ancianos, la limpieza, etc., siguen siendo atendidos individualmente por el ama de casa a través de la organización familiar y en el centro más universal y, al mismo tiempo, más aislado: el hogar. El proceso del tiempo doméstico se ha estancado frente al del trabajo industrial porque no se considera rentable. No importa el tiempo que se gasta en este trabajo, pues este tiempo no tiene ningún efecto sobre el capital. Lo que realmente importa es que el trabajo rinda beneficios. La socialización del trabajo doméstico, que podría ser posible si la sociedad se reorganizara de otra forma, no tolera beneficios directos sino que se necesite la mano de obra femenina.

Es en la vida cotidiana del ama de casa donde resulta más evidente la contradicción entre la legislación y la realidad de todos los días. A los niños se les educa para hacer algo en la vida mientras que a las niñas, principalmente, se les encamina para estar en la casa. El hogar será su mundo en el futuro: ahí gobernarán. Las consecuencias psíquicas de una clasificación socio-económica tan rígida son, en gran parte, determinantes, pues las niñas crecen inseguras y con miedo a ese mundo externo que les está, más o menos, negado.

Económicamente, el matrimonio es el intercambio de la parte de salario que aporta el varón por los servicios que aporta la mujer mediante su trabajo en el hogar. La casa es un centro de trabajo que compra al exterior los bienes de consumo, los reparte, los transforma para ser consumidos, los vuelve a comprar y los vuelve a consumir. Es un trabajo que empieza y termina todos los días. Además de este trabajo, existe la otra función

del ama de casa: la reproductiva. Concebir hijos, cuidarlos, criarlos con el fin de que a su vez se incorporen a la producción externa, si son varones, o doméstica, si son mujeres.

El trabajo doméstico se convierte en una rueda inacabable de pequeñas tareas no especializadas, pero que suplen infinidad de trabajos externos, como el de limpiadora, enfermera, cocinera, planchadora, pedagoga, etc. Para suplir servicios tan diversos se necesitaría una masa laboral superior al número de amas de casa, de ahí su necesidad económica.

Pero detrás hay una ideología que define este trabajo como esencial y que lo convierte en inalterable. Se sustenta, este trabajo, con la idea de que la posición natural de la mujer está dentro de la familia. Además de que se le niega socialmente el carácter de trabajo, éste no es intercambiable, pues el único lugar donde se desarrolla es el propio hogar. No es creativo sino rutinario y no se dispone de libertad para elegir un tiempo propio. No existen vacaciones ni jornadas laborales, pues aunque el ama de casa, según su clase social, disponga de horas de ocio, su tiempo está condicionado por los horarios de los demás miembros de la familia. Y difícilmente se puede optar por el abandono de este trabajo.

El papel del ama de casa ha condicionado en gran parte la conciencia femenina y no es de extrañar que la subordinación y sumisión que éste implica haya sido el gran determinante en la lucha del nuevo feminismo, más acusado a finales de la dictadura del General Franco. Y que considera que solo liberándose del trabajo doméstico, como una imposición social, económica y cultural, socializando las tareas que el ama de casa tiene que asumir individualmente, será posible distinguir una autonomía auténtica de la mujer.

3.4 LA MUJER Y OTROS TEMAS

3.4.1 LA JERARQUÍA Y LA MUJER

El Estado franquista y la Iglesia materializaron sus intereses sobre la sociedad, de la que trataban de obtener el consenso, a partir de su dedicación al tema familiar. Tanto para uno como para otra, la familia era la depositaria de la ideología patriarcal y autoritaria, centro de los valores cristianos. Dentro de ella, la mujer-esposa-madre constituía el eje de esta estructura, cuyo mantenimiento se convertía en su papel fundamental.

Por ello, la jerarquía eclesiástica atendió activamente la formalización sacramental de los matrimonios celebrados civilmente durante la etapa republicana. Esta fue una tarea fundamental, emprendida normalmente con ocasión de las visitas pastorales que los obispos solían hacer periódicamente por su distrito. No menos empeño se empleó en el control de los amancebamientos, forma de convivencia familiar, que, a pesar de no tener respaldo legal ni religioso, era muy habitual en los ambientes rurales.

La unión patrimonial esa severamente censurada e incluso aquellos que tras haberla practicado decidían formalizar su situación según las directrices marcadas por la Iglesia, se les daba un trato especial: el de pecadores públicos, pues sólo podían recibir el sacramento matrimonial en la sacristía, a horas inesperadas y con pocos testigos. Sin embargo, la mujer resultaba más perjudicada al no poder lucir para la ceremonia el tradicional vestido blanco, símbolo de la pureza, con lo cual, quedaba evidenciada su condición de pecadora.

Al mismo tiempo, se recomendaba a los párrocos que hasta pasados dos meses no extendieran certificación de este tipo de celebraciones matrimoniales, a los efectos del premio de nupcialidad. Para evitar caos de debilidad en la ejecución de estas directrices, los obispos recordaban a sus sacerdotes la obligación estricta de dar cumplimiento a estas disposiciones, siendo su infracción, causa de sanción.

El prototipo de mujer, el modelo femenino que encajaba con esta misión será presentado por la jerarquía eclesiástica de la siguiente forma: debía ir convenientemente vestida, es decir, con mangas largas o al codo, si escotes, con faldas holgadas, para no concentrar atenciones indebidas. La ropa no podía ser corta ni tampoco

se debía transparentar. Cuando se trataba de mujeres jóvenes, éstas no debían salir solas a los espectáculos o ir acompañadas por personas de sexo opuesto, a no ser que fueran parientes. Todo ello unido a una intensa práctica religiosa y a un objetivo claramente hogareño, del que sólo era apropiado desviarse momentáneamente por las circunstancias concretas del trabajo al que las mujeres se iban incorporando durante estos años. Esta era, además, el modelo de mujer española, explotado hasta el agotamiento.

Por otro lado, la obsesión de la Jerarquía por la moral femenina se mantuvo constante a lo largo del período, siendo más intensa durante la década de la posguerra. En todas las sedes eclesiásticas españolas, los obispos suelen coincidir en esta temática a la hora de producir sus documentos pastorales. No era extraño encontrar explícitamente el problema en las pastorales dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

<< Y vosotras, mujeres católicas, de cualquier estado y condición que seáis, tened en grande estima vuestro pudor y recato y cuidad de conducir y mostraros en todo momento como exige la modestia cristiana. María Inmaculada hollo con su planta virginal la cabeza de serpiente. No os dejéis seducir por esta última, que busca y procura vuestra perdición con el incentivo de modas y modos inverecundos>> (1).

A veces las circulares producidas por la máxima jerarquía eclesiástica sobre el tema de la moralidad podían igualmente haber sido producidas por la autoridad política.

En ocasiones la fijación por la modestia femenina que manifiesta la jerarquía eclesiástica, adquiere visos irónicos. Monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario nacional de Acción Católica, responde en 1946 a las preguntas formuladas insistentemente por devotas lectoras sobre la legalidad o no de la pintura en la mujer.

<< las que padezcan enfermedades o hayan sufrido otros accidentes que hayan afeado sus lineamientos naturales pueden usar , para ocultar dichas fealdades, pinturas que imiten a la naturaleza>> (2).

Existía en este culto a la moralidad por parte de la jerarquía un profundo miedo a la mujer, un miedo clerical, y que solía obtener efectos contrarios a los perseguidos. Una de las facetas que más evidencia este problema lo encontramos en la relación preventiva sacerdote–mujer. Se trataba de evitar la ocasión para evitar el pecado.

3.4.2 MOVIMIENTOS FEMENINOS DEL APOSTOLADO SEGLAR

La inmensa tarea de propaganda contrarrevolucionaria y de recuperación de las poblaciones pervertidas no podía ser asumida exclusivamente por el poder civil y militar instaurado tras la guerra civil. La Iglesia colaboró activamente en esta sagrada función, y, como el clero era escaso, recurrió para ello, al apostolado seglar.

La reorganización de la Acción Católica en el ámbito nacional se llevó a cabo casi al estilo militar. Verdaderamente, había terminado la guerra de trincheras, pero la lucha continuaba en un nuevo frente de combate, en el terreno moral y espiritual, por ello la Iglesia llamaba a todos sus hijos para construir un ejército pacífico.

En la mayor parte de documentos generados en estos primeros años de posguerra, la jerarquía llamaba insistentemente a los fieles a integrarse en la Acción Católica, cuyo apostolado era presentado a los mismos por su semejanza a una santa cruzada de restauración de todas las cosas de Cristo, un parecido muy extendido en el momento.

3.4.3 LA EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

La reforma del Derecho de Familia es la que ha devuelto a la casada su condición de persona, al recuperar la misma aquella capacidad de hacer lo que a lo largo de los siglos le había ido siendo suprimida por distintas normas legales hasta el extremo de dejarla convertida en un ser nulo, arrebatado de bienes y totalmente

dependiente de su marido. Esta situación fue la que nuestro Código Civil napoleónico recogió, aumentó y aseguró, al ser promulgado en el año 1889.

Cabe destacar que en una época como fue la de finales del siglo pasado, de manifestación de ideológicos cambios sociales, no se prestase por legislador que participó en la elaboración del Código la atención que merecían las nuevas corrientes de opinión. Sobre la emancipación de la mujer invadían Europa y América, provocadas por las presiones de los grupos feministas, principalmente cuando también en España se dejaba percibir la opinión de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Estas corrientes ideológicas habían producido ya resultados satisfactorios como los de la Ley de la Propiedad de la Mujer Casada, mediante la cual se autorizaba a la mujer casada para administrar y disponer de lo que adquiría con las ganancias de su trabajo.

En una sociedad cuya base y sustento sea la tradicional familia patriarcal, y base de dicha familia, la mujer, cualquier reclamación de cambio que pueda alterar el sistema aún produce en los estamentos políticos y religiosos basados en él, un marcado rechazo que les incapacita para aceptar la realidad social y adaptarse a ella. Este derecho, garantía y seguridad de un orden político y social de raíces religiosas, era considerado como algo sagrado e intocable que nadie podía cuestionar, y toda la legislación, tanto civil como penal, de trabajo, etc., estaba orientada en este sentido como garantía de estabilidad.

Tan idealizada estaba la familia patriarcal que las posibilidades de cambio llenaba de inquietud a las propias mujeres. Así, la mujer buscaba su liberación pidiendo igualdad en todos los ámbitos, y no iba desencaminada, pues el legislador estaba dispuesto a ceder en estos terrenos antes que en el de la autoridad familiar.

3.4.4 CRISIS DEL PATRIARCADO

El nuevo feminismo ha atacado fundamentalmente la sociedad patriarcal, y la cultura creada por ella, porque en sus soportes ideológicos y en sus instituciones básicas, la familia y el matrimonio, residen los principales elementos que oprimen a la mujer moderna. Dentro de la familia, la mujer tiene una doble función: la de reproductora y educadora de la familia y la de productora de bienes domésticos. La ideología dominante ha exaltado esta doble función, anteponiéndola a otra opciones. Por el contrario, las funciones de padre y marido no son excluyentes, pues el hombre, además, es considerado un ser social con otras muchas actividades, que puede influir, según la clase a la que pertenece, en el mundo exterior.

En la familia se acepta el poder del padre, y el deber de la madre es hacer de mediadora de este poder ante los hijos. La ley patriarcal se introduce, como símbolo, en la jerarquía social, en la cultura, en las costumbres y en el propio lenguaje.

Se ha creado la familia como célula básica de la sociedad, y a partir de ahí se organizan todas las estructuras sociales, jerárquicas y dominadoras. El padre es el creador, el que actúa, mientras que la madre es la que siente y la que transmite este sistema de valores. La ley, a su vez, los recoge dando todo el poder primero al padre y luego al marido. Y aunque la madre gane dinero propio en el trabajo fuera del hogar, lo que prevalece es la aportación económica del padre, y por lo general ella sigue dependiendo, social y psicológicamente, del marido. Algunos psicólogos opinan que el marido puede sentirse inferior si la mujer tiene una economía independiente y lleva una vida autónoma como ser social.

Sin embargo, el valor productivo de la familia tradicional ha decrecido, y se sigue manteniendo el valor moral de la institución familiar, a pesar de su incoherencia y desfase. La familia está desapareciendo como un grupo de intereses comunes, formado por abuelos y parientes cercanos, para convertirse en un grupo pequeño: se trata del matrimonio y un número de hijos cada vez más reducido. La mujer poco a poco, va dejando de ser la administradora de los bienes comunes, a la vez que se le arrebató su función de educadora de los hijos al rebajarse la edad escolar. Los electrodomésticos reducen considerablemente sus horas de trabajo en la casa y sus funciones dentro de la familia prácticamente desaparecen cuando los hijos se independizan. Este nuevo

modelo de familia no se corresponde con los cambios sociales y económicos de las sociedades industriales avanzadas y solo se mantiene en base a una ideología que la define como el único lugar donde es posible el desarrollo de la vida personal e íntima. La familia se convierte en el mundo privado, intocable, donde, en teoría, se rompe el control jerárquico de la sociedad externa, competitiva e individualista. De ahí que la mujer siga adaptándose a sus papeles de esposa y madre a través del matrimonio monogámico. La familia, además, otorga prestigio al hombre en el mundo público. La sociedad española rechaza otras posibilidades de relación, sean grupos o comunidades, porque se piensa en muchos casos en los hijos como un valor productivo para el futuro.

Antes, la familia era básicamente un pacto social que garantizaba la supervivencia de la especie. La casa y el trabajo no estaban separados y tanto la mujer como el hombre cumplían unos roles sociales específicos que hacían posible, económicamente, la institución familiar. Pero el mundo personal va obteniendo notabilidad y se une la antigua idea del amor con la del matrimonio. Para que se mantenga como defensa de amor y ternura, es imprescindible que la mujer acepte, como esencial, su papel de esposa y madre. La mujer mantiene la vigencia de la familia porque significa un seguro económico de por vida. Para el marido, es el último refugio donde encuentran cobijo sus necesidades afectivas y se disminuyen sus miedos. Al empezar a luchar por su liberación, las feministas cuestionan la familia tal y está establecida porque es el centro de su anulación como ser social. Quieren dejar de ser transmisoras de los valores patriarcales e introducirse en todos los sectores de la sociedad a partir de su propia autonomía.

- Miguel de los Santos Díaz y Gomara. B.E.O. Cartagena, noviembre, 1940.
- *Ecclesia*. 235 (1946), pág. 595.

3.5 LA MUJER Y LA PRENSA

3.5.1 REVISTAS FEMENINAS PARA MILITANTES

La Sección Femenina, con el propósito de comunicar entre sus lectoras el esquema de mujer que dicha organización venía defendiendo desde 1934, fundó Teresa (1954) que pasó a dirigir Lula de la Lara. También en el mismo año inició la publicación trimestral de Escuela Hogar (1954–1961). La Secretaría Permanente de los Congresos de la Familia Española comenzó en 1959 la publicación de la revista Familia Española. Todas estas publicaciones desaparecieron cuando fue desmantelada la Secretaría General del Movimiento.

Mujeres libres. A partir de 1964, desde su exilio en Inglaterra, Suceso Portales con la ayuda de las libertarias inglesas, desenterró su revista, cuyo título completo, en esta segunda etapa fue Mujeres libres en el exilio. En ella colaboraron mujeres de diferentes nacionalidades, unas por afinidades ideológicas y otras por identificaciones feministas. Más adelante se incorporó al equipo la catalana Sara Guillén. Con el tiempo Mujeres libres en el exilio trasladó su domicilio a Francia, a la localidad de Montady.

Desde 1964 han aparecido unos cincuenta números, impresos en ciclostil y más modestos que los que vieron la luz durante la guerra civil. Hay textos en francés, inglés y castellano y colaboraciones masculinas.

Publicaciones Periódicas Femeninas de la Acción Católica Española:

Militante, del Movimiento de Mujeres de A. C. De carácter interno, aunque se han recibido cartas de no militantes o asociadas. Periodicidad mensual, con dos números bimestrales: en total 10 números al año. Tirada de 3.800 a 4.000 ejemplares.

Frontera Femenina, editada por la HOACF, a efectos internos, en ciclostil y con muy poca tirada.

Publicaciones periódicas de movimientos mixtos: con salida a la calle: Noticias Obreras, editada por la HOAC. Amplia tirada y difusión. Se ocupa de temas obreros y relacionados con el trabajo, pero también de

economía, política, asociacionismo, etc. Dentro de éste último, ha tratado temas feministas, ya que hay grupos de militantes que trabajan en ese campo.

Internas, aunque con difusión directa en sus ambientes: Militante Rural, del movimiento Cristiano Rural. Jóvenes, del Movimiento de Jóvenes de A. C. (JAC). Se hace llegar a bastantes jóvenes de uno y otro sexo. Escuela y Utopía, de la J. E. C. No inscrita como publicación periodística, pero con periodicidad bimestral. Movimiento Junior en marcha, publicada por el Movimiento Junio para los educadores y con un Suplemento hecho para los niños y por niños. La J. O. C. tenía también su publicación, con difusión al exterior, pero con sus problemas internos y públicos.

3.5.2 REVISTAS FEMENINAS COMERCIALES

En 1954 continuaban su publicación las revistas fundadas en la etapa anterior, Hola, Garbo, , Arte y Hogar, Luna y Sol, Gran Mundo.

Los últimos años, en la época franquista, de la prensa dedicada a la mujer, han conocido el mayor boom de las publicaciones de este género bajo el patrocinio de la publicidad. La mayoría de ellas han sido una imitación de la prensa francesa del género, pero sin el poder de aquélla, debido a las limitaciones de la censura.

Empresas de cosméticos, de peluquería, etc., llevaron a cabo la creación de revistas de corta duración como Galas Femeninas (1955–1956), Isis (1955), Maniquí (1960–1965). Hasta el Banco de Bilbao dedicó una revista Ama (1959–1970), patrocinada por C.A.T. (Comisaría General de Abastecimientos). El segundo fue la publicación de Ella (1965) que contó con la exclusiva en España del material de redacción gráfico de la revista francesa Elle. Garbo hizo un intento de incorporar algunas secciones que despertaran el interés de sus lectoras por nuevos temas, como premios literarios y la bolsa. Pero sin éxito. El resto de las revistas que se publicaron en este período (1955–75), suman catorce; todas ellas con el único propósito de atraer la atención de sus lectoras, y por ello sin salirse del conocido terreno de las típicas revistas femeninas. Distinción (1954); Ello (1954–61), Marisol (1954–62); Ilustración Femenina (1957–62); Magda (1958); Cristal (1960); Bella (1962–64); Club Fémina (1962–67); Femenino (1962–64); Mía (1964–65); Miss (1966–1967); Belleza y Moda (1969–1970); Vestirama (1971) y Bel (1971).

Ahora bien, las revistas femeninas tradicionales han visto como disminuían sus ventas por el indefinido sentimiento de frustración que inspiran muchas de estas publicaciones, primero porque aunque traten de dar a la mujer la solución individual a sus problemas, no son capaces de resolverles aquellos de carácter general que a todos nos rodean. Y segundo, porque son en sí mismas una contradicción, ya que por un lado tratan de prestar servicio a las lectoras y por otro, a causa de la publicidad le abre las puertas de los sueños, que se convierten a menudo en pesadillas, y la sumerge en la insatisfacción y la angustia puesto que siempre tienen algo a la vista para comprar en perjuicio de su escaso presupuesto la mayoría de las veces.

En los últimos años, la revista femenina se ha convertido en la mejor aliada de la publicidad, atenta al menor cambio en las apetencias del público lector. Cualquier deseo es una orden para mantener en pie estas publicaciones como soporte de unos intereses que mueve miles de millones. En ellas todo es publicidad, directa o indirecta.

A través de la prensa, al igual que en la televisión, se están creando continuamente nuevas necesidades de las que la más antigua es la moda en el vestir.

Desde que la revolución industrial mecaniza la producción de tejidos e incorpora nuevos materiales, la moda se ajusta cada vez más a los ritmos de producción y venta. Lo fundamental era crear la necesidad del cambio de cada temporada para motivar el consumo, que es el que, en definitiva, mueve toda la actividad económica del sector. Y es a partir de ese momento cuando la publicidad se pone en marcha, profundizando en el individualismo y vanidad de cada cual, imponiéndose hábilmente a través del anuncio o del actor o actriz de

moda, de cualquier personaje famoso que forzosamente habrá de desencadenar el deseo de rivalidad, temporada tras temporada, insistentemente porque la moda es, en definitiva, otra imposición de la sociedad.

La principal receptora y transmisora de esta manipulación es la mujer porque a la buena disposición femenina para recibir de otros normas por las que regirse, hay que añadir la circunstancia de que nunca una mujer se ha visto tan deseosa de afirmación y diferenciación, tan obsesionada por conquistar esa personalidad que ha de valerle el aprecio de los demás.

Se fomenta su narcisismo, se juega con sus miedos infantiles no superados. La mujer ha resultado ser la víctima de infinidad de productos peligrosos para la salud. Muchas veces, la inesperada necesidad no es más que el disfraz del aburrimiento o la depresión. Pero a través de la mujer puede llegarse al hombre con mayor facilidad, haciéndola creer, además, que ella es la mediadora entre el atractivo del mundo que plantea el anuncio y el hombre. La hace creerse descubridora de muchos a través del espejismo de una publicidad construida, a cuyo fin no se escasea el dinero. En 1976, en el primer semestre se habían invertido en publicidad en revistas para útiles del hogar, 159 millones; para limpieza, 15 millones; para perfumería, 291, y para ropa, 139 millones.

<< *La mujer, reclamo sexual, salva de la ruina publicitaria infinidad de productos... aumenta las ventas de la prensa más oportunista y funciona como salvavidas de basura comunicativa...*>>(1).

Por otra parte, es fácilmente comprobable el hecho de que parece como si las mujeres mayores de 25 años estuvieran condenadas a no existir ya: los consejos de belleza, de peinados, de compras, de moda, los anuncios publicitarios siempre reflejan la imagen de una mujer eternamente joven.

3.5.3 PERIODISTAS

Desde la fundación en 1941 de la Escuela Oficial de Periodismo fue evolucionando, de acuerdo con los tiempos, para terminar obteniendo la categoría de Facultad dentro de la Universidad. Anterior a la E.O.P. fue la de la Iglesia, que impulsada por el diario católico El Debate, empezó a funcionar durante la II República. Fueron muchas las mujeres que salieron con su título, pero lo difícil era encontrar trabajo en las redacciones de la prensa periódica.

Entre las más destacadas se puede citar a Carmen Castro, con una sección dedicada a la mujer en el diario Ya, Concha Castroviejo, Carmen Bravo Villasante, que colabora con toda la prensa nacional, Consuelo de la Gándara, Pilar Nervión, corresponsal del diario Pueblo en Roma y París, Ana María Matute, con una columna semanal en Destino (1960–1965) y una crónica semanal en Diario Femenino. Margarita Landi, Lola Aguado, Carmen Llorca, Marta Portal, Aurora Díaz Plaza, María Fortunata Prieto Barral, corresponsal en Paría de Sábado Gráfico, Familia Española, Lecturas, suplemento de ABC, María Ángeles Arazo, redactora de Las Provincias.

Pilar Urbano, que colaboró en Las Provincias, Levante, Jornada, Nuevo Diario, y desde 1976, una de las cronistas políticas de ABC. Además, era una de las componentes de los Desayunos del Ritz, junto con Pilar Cernuda, Julia Navarro, Raquel Heredia, entre otras.

Rosa Montero, cronista de El País, Premio Mundo en 1978, actualmente redactora de El País.

Carmen Sarmiento, que después de estudiar en la Escuela Oficial de Periodismo, entró en los Servicios Informativos TVE. Como no le gustaba el periodismo que hacía se fue a América a estudiar Televisión en Brasil. De regreso a España trabajó en Informe Semanal. Con motivo del Año Internacional de la Mujer, se desplazó a México, donde del 19 de junio a 2 de julio se celebró una conferencia que reunió a más de 6.000 personas. De sus experiencias en esta reunión internacional, publicó un libro titulado La Mujer, una revolución en marcha.

La escritora Elena Soriano Jara fue fundadora de la revista literaria bimestral El Urogallo (1969–1973), de la que fue desde un principio financiadora, redactora–jefe, Secretaria y diagramadora. En sus números tuvo colaboraciones de José Luis Abellán, Gloria Fuertes, Julio Cortázar, Dolores Medios , Pablo Neruda, etc.

(1) Otero, Gloria: *La mujer en los medios de comunicación, Cuadernos para el diálogo*, agosto, 1975, pág. 26.

3.6 LAS MUJERES MÁS NOTABLES

En tiempo de guerra y en los primeros años del Franquismo, destacaron por su personalidad, las mujeres que ya lo hicieron en tiempos de paz.

3.6.1 VICTORIA KENT

Victoria Kent, nada más iniciarse la Guerra Civil, se puso a las órdenes del gobierno republicano, que la encargó se supervisar los suministros de racionamiento y medicinas de los soldados en la Sierra de Guadarrama. Pero su labor primordial, fue la acogida de los niños víctimas de la guerra, montando guarderías y incitando a las mujeres españolas a través de una campaña radiofónica, a que dieran un refugio a tanto niño necesitado de protección. Esa misma misión, a medida que avanzaban las tropas franquistas, pasó a realizarla desde Francia, para lo cual el gobierno la destacó a la Embajada española en París, con la categoría de Primer Secretario de Embajada.

3.6.2 MARÍA ZAMBRANO

María Zambrano nació en Vélez, Málaga, en 1907. Durante la República colaboró con el Patronato de las Misiones Pedagógicas, que llevó a cabo en septiembre de 1931 a diciembre de 1933 setenta Misiones que recorrieron trescientos pueblos; el Teatro y Coro visitó 115, y el museo ambulante, 60; en 1934 se realizaron más de 200 Misiones. Fueron creadas más de 5.000 bibliotecas rurales; en los dos primeros años las 3.000 bibliotecas creadas tuvieron 467.775 lectores con un total de 2.196.495 lecturas. El comienzo de la Guerra Civil la sorprendió en Chile, regresando a España a mediados de 1937. fue miembro del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada, de la Comisión de Historia de la Guerra y de la Comisión de Literatura. Dirigió la última época de la revista Hora de España y el número final de Madrid. Cuadernos de la Casa de la Cultura.

3.6.3 MARGARITA NELKEN

Margarita Nelken, iniciada en la Guerra Civil, tomó parte activa, al lado del General Miaja en la defensa de Madrid, apoyando a través de la radio a los desorientados ciudadanos. Más tarde figuró como corresponsal de guerra de la revista gráfica Estampa. En 1937 ingresó en el Partido Comunista. Sus víctimas decían de ella que estaba enfadada por no haber sido designada embajadora de Moscú. Inteligente y sutil como es, no había alcanzado a darse cuenta de la desestimación en que la tenían sus compañeras de línea revolucionaria. Colaboró en Mundo Obrero. También participó en el Congreso Nacional de Escritores Antifascistas celebrado en Madrid, Valencia y Barcelona.

3.6.4 DOLORES IBÁRRURI

Dolores Ibárruri, cuya actividad política se inició en 1917, nació en 1895 en el pueblo minero de Gallarta, en Vizcaya. Fue la octava de once hermanos. Entre 1915 y 1928 tuvo seis hijos, de los que únicamente sobrevivieron dos: Amaya y Rubén, que moriría en 1942 en la defensa de Stalingrado. Desde un principio supo hacer compatible la atención a sus hijos con la lucha sindical, participando ya en la huelga de 1917, que llevó a su marido a la cárcel. <<No conocía nada de teoría marxista; yo sólo sabía que allí en Gallarta, llovía 160 días al año y que en todo ese tiempo los domingos y fiestas de guardar, mi marido se quedaba sin jornal. Las condiciones durísimas en que vivíamos, me hicieron revolucionaria>>(1).

En 1931 fijó su residencia en Madrid, haciéndose cargo del trabajo de mujeres cerca del Buró Político. En octubre de ese año sufrió la primera detención, permaneciendo en la cárcel hasta enero de 1932. En el mismo año pasó a formar parte del Comité Ejecutivo del PCE. Un año más tarde fue de nuevo encarcelada.

Hacia 1933, asistió en Moscú como delegada del PCE al XIII Pleno de la III Internacional, y en 1935, junto al Secretario General, José Díaz, encabezó la delegación española que asistió al VII Congreso de la III Internacional, donde se aprobó la política del Frente Único de la Clase Obrera y del Frente Popular.

En 1936 pasó de nuevo a la cárcel, de donde salió para la campaña electoral, ya que se presentó como candidata a diputada por Asturias. Con el triunfo del Frente Popular, Dolores Ibárruri ocupó su escaño de diputado.

Desencadenada la Guerra Civil, ocupó la Vicepresidencia de las Cortes de la República, convirtiéndose además, en el jefe de relaciones de públicas del Gobierno republicano. De todas sus intervenciones, además de las habidas en el Parlamento, las más sonadas fueron las que hizo al día siguiente del grito <<¡E Fascismo no pasará!>> y la del 29 de julio dirigida a todos los trabajadores de Europa que desencadenó un movimiento de solidaridad sin precedentes, dando lugar a sus descripciones, envío de abastecimiento y ropa y la creación de las Brigadas Internacionales.

A Dolores Ibárruri, a pesar de aquella frase célebre de <<Hijos sí, marido no>> no se la puede catalogar entre las feministas radicales. Fue mujer de su tiempo, una convencida de que lograda la emancipación de la clase trabajadora, la mujer también lograría la suya. Tanto es así que cuando ya se habían reducido a los sindicatos de clase a meras organizaciones de control e incremento de la producción, en una de sus intervenciones ante los afiliados de la UGT, en 1938, decía que era demasiado interesado temer que al final de la guerra las mujeres que ahora trabajaban en las fábricas les privarían permanentemente de sus puestos de trabajo.

3.6.5 FEDERICA MONTSENY

Federica Montseny pasó a desempeñar en los primeros días de 1936 la cartera de Ministro de Sanidad, en el primer gobierno de Largo Caballero, en compañía de otros tres anarquistas que ocuparon las de Justicia (Juan García Oliver), de Industria (Juan Peiró) y la de Comercio (Juan López Sánchez).

En el Ministerio de Sanidad, nombró a la militante de UGT, Mercedes Maestre, Subsecretaria de Sanidad, a la doctora Amparo Poch (de Mujeres Libres), Directora de Asistencia Social. Durante su mandato, se crearon Casas de Reposo para combatientes, Hogares Infantiles, Escuelas de Puericultura, Casas de Solidaridad, Casas para Ciegos, Centros de Lucha Antivenérea y contra el uso de las drogas. Con Mercedes Maestre se llevó a cabo la redacción de una Ley sobre el derecho a la interrupción del embarazo, cuya aprobación colocó a España en uno de los primeros países del mundo, si no el primero, en tomar esta medida.

Uno de los intentos de acercar la cultura a las gentes en su tarea diaria, se llevó a cabo a través de las Milicias de la Cultura, para cuya misión se reclutaron tanto hombres como mujeres, que actuaban con estrecha relación con los comisariados políticos de las unidades militares, en la que quedaban encuadrados como un soldado más, con la obligación de explicar los motivos y objetivos de la guerra contra el fascismo así como la necesidad de sumarse al combate en los momentos de peligro.

El miliciano de la cultura se convirtió en una institución y si Miguel Hernández está a la cabeza de todos ellos, tampoco se puede olvidar a mujeres como Enriqueta Otero, Aurea Carmona Nenclares y Teresa de León.

María Teresa de León también formó parte de la Junta de Defensa y Protección del Tesoro Artístico Nacional, colaborando activamente en la puesta a salvo de las obras de arte conservadas en Toledo, El Escorial y El Prado. <<Y así, bajo la firma de María Teresa de León y la de Sánchez Cantón, Subdirector del Museo del Prado, salieron los primeros cuadros para Valencia>> (2).

- Vicent, Manuel: El Sueño de Dolores Ibárruri, *EL País*, sábado, 25 de julio de 1981.
- Rodrigo, Antonina: << Mujeres de España (Las Silenciadas)>>, Ed. Plaza y Janés. Barcelona, 1979. pág179.

3.7 CRONOLOGÍA

1948

María Campo Alange publica *La secreta guerra de los sexos*

1953

Se crea primero en Oviedo y después en Madrid la Asociación Española de Mujeres Universitarias. Posteriormente se crearon delegaciones en Barcelona (1970), Granada, Valencia, Santander, La Coruña y Valladolid (1974–75).

1960

Se constituye en Madrid el Seminario Sociológico sobre la Mujer, equipo de trabajo por María de Campo Alange, Lili Álvarez, Concepción Borreguero Sierra, Elena Catena de Vindel, Consuelo de la Gándara, María Jiménez de Obispo del Valle, Mary Salas y Pura Salas.

1961

Lidia Falcón publica *Los derechos civiles de la mujer*.

María Campo Alange, *La mujer como mito y como ser humano*.

1962

Los derechos laborales de la mujer, de Lidia Falcón.

1963

La mujer en España: cien años de su historia (1860–1960), de María Campo Alange.

1963–69._ Movimiento Democrático de Mujeres en Catalunya. En 1965 se celebra la I Reunión General de Movimientos Democráticos, a la que asisten representantes de organizaciones similares del Estado, constituyéndose el Movimiento Democrático de Mujeres. En Catalunya desaparece en 1969. se mantiene en Madrid, Galicia y Valencia principalmente.

1964

Reaparece en el exilio la publicación de *Mujeres Libres*.

1965

Movimiento Democrático de Mujeres de Madrid. A partir de 1975 se denominará Movimiento Democrático de Mujeres / Movimiento de Liberación de la Mujer. Su órgano de expresión es *La mujer y la lucha*.

DICIEMBRE._Número extraordinario de Cuadernos para el Diálogo, *La mujer*.

1966

María Aurelia Capmany publica La dona a Catalunya.

1967

El Seminario de Estudios Sociológicos sobre la mujer de Madrid publica Habla la mujer: resultados de un sondeo en la juventud actual, trabajo dirigido por María de Campo Alange.

Lluïsa Vives publica en Nous horitzons (revista teórica del PSUC) un artículo titulado <<Per un plantejament democràtic de la lluita de les dones>>, en el que expone los problemas del Movimiento Democrático de las Mujeres en Catalunya.

NOVIEMBRE._A parece el libro La mujer en España, realizado por un colectivo de mujeres feministas de Barcelona: Mireia Bofia, María Luisa Fabra, Anna Sallés, Elisa Vallés, Pilar Villarazo.

1968

Movimiento Democrático de Mujeres de Galicia. En 1976 publicarán su programa propio.

1968–74._ Funcionan en Barcelona y Madrid colectivos de mujeres feministas, de autoconciencia y profundización teórica en la problemática feminista; en general, tropiezan con dificultades para trascender a grupos más amplios de mujeres.

1969

SEPTIEMBRE._ Se celebra en Madrid el Congreso de la Federation Internationale des Femmes des Carrières Juridiques. De sus organizadoras (especialmente María Telo) surgirá la Asociación de Mujeres Juristas.

OCTUBRE._ Lidia Falcón publica Mujer y sociedad

Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia. En marzo de 1975 aparecerá su órgano de expresión, Avanzado.

1970

ABRIL._ Primera Reunión General de Mujeres Demócratas de España.

MAYO._ Trabajos duros de la mujer, de Eliseo Bayo.

De profesión mujer, de María Aurelia Capmany.

1971

24–IV._ Secuestro del número extraordinario de Triunfo sobre el matrimonio. La revista es suspendida durante tres meses.

Se crea en Madrid la Asociación de Mujeres Juristas. Participará en la Comisión de Codificación para la reforma del Derecho de Familia.

El feminismo ibérico, de María Aurelia Capmany y Carmen Alcalde.

1972

Hablan las women is lib, selección de textos feministas norteamericanos y epílogo de María José Ragué Arias.

1973

El feminisme a Catalunya, de María Aurelia Capmany.

Movimiento Democrático de Mujeres de Salamanca.

1974

Cartas a una idiota española, de Lidia Falcón. Su libro aparece en las librerías cuando está detenida por estar acusada de haber participado en el atentado de la calle del Correo. En el verano de 1975 será puesta en libertad.

FINALES 1974._ Se constituye la Plataforma de Organizaciones y Grupos de Mujeres de Madrid, con un programa común para el Año Internacional de la Mujer. Participan el Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer; Asociación Española de Mujeres Universitarias; Asociaciones de Amas de Casa; Asociaciones de Mujeres Separadas Legalmente; Movimiento Apostólico Seglar; entre otros.

Se crea en Madrid la Asociación Nacional de Mujeres Separadas Legalmente. Posteriormente aparecerán delegaciones en Zaragoza y Almería.

FINALES 1974–75._ Se crea en Madrid la Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer.

OCTUBRE._ Aparece en Barcelona un grupo denominado Mujeres Democráticas.

1975

ENERO._ Se constituye en Barcelona el Departamento de la Mujer de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas. Se inician asambleas de mujeres que darán lugar al Moviment de Dones de Barcelona.

20–II._ Inauguración Oficial del Año Internacional de la Mujer, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

La plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid presenta su programa común en el Club Internacional de Prensa.

Varias Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa y Consumidoras de Madrid realizan un boicot a los mercados, como protesta por la subida de los precios, por lo que son sancionadas con la suspensión de tres meses.

8–III._ Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Mujeres Democráticas de Barcelona distribuye una octavilla en algunos barrios.

FEBRERO Y MARZO._ En Barcelona se celebran asambleas de mujeres con el fin de dar una réplica a la organización oficial del Año Internacional de la Mujer controlada por la Sección Femenina. Se elabora un documento (que será presentado a la prensa el 18 de abril) que sirve de punto de partida el Moviment de Dones de Barcelona.

ABRIL._ Betty Friedan y Esther Vilar visitan Madrid y Barcelona y centran una polémica sobre feminismo y

antifeminismo en los medios de comunicación de masas.

MAYO._ Convocadas por el Departamento de la Mujer de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas de Barcelona, se reúnen en Barcelona representantes de Organizaciones no gubernamentales de distintos puntos del Estado español, con el fin de crear un Secretariado de Organizaciones no Gubernamentales que prepare unas jornadas por la Liberación de la Mujer.

SEPTIEMBRE._ Se crea en Madrid el Seminario Colectivo Feminista.

OCTUBRE._ Se celebra en Berlín el Congreso Internacional de Mujeres Demócratas, al que asisten doce mujeres de Madrid y Barcelona.

NOVIEMBRE._ Se crea en Barcelona el grupo de mujeres de ANCHE.

6,7 Y 8–XII._ I Jornada por la Liberación de la Mujer celebrada en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Valladolid, Sevilla, Málaga y Santander. Surgen tres líneas fundamentales respecto al feminismo.

3.8 DOCUMENTOS

<<La verdadera misión de la mujer es dar hijos a la Patria. Y ésta es, por tanto, su suprema aspiración. Y dentro del nacionalsindicalismo, sigue siendo más que nunca su misión ser la continuadora de la raza, de los caminos que abrieron aquellas mujeres que se llamaron Isabel de Castilla y Teresa de Jesús, en cuyas vidas encontramos tanto amor hacia Dios y la Patria, que no queremos otro guía, ni otro mejor reflejo de las virtudes netamente cristianas y españolas, que han de ser nuestras por espirituales y únicas>>.

MEDINA, Revista de la Sección Femenina,

12 de julio de 1942.

<<La mujer sensual tiene los ojos hundidos, las mejillas descoloridas, transparentes las ojeras, apuntada la barbilla, seca la boca, sudorosas las manos, quebrado el talle, inseguro el paso y triste todo su ser. Espiritualmente, el entendimiento se oscurece, se hace todo a la reflexión; la voluntad pierde el dominio de sus actos y es como una barquilla a merced de las olas; la memoria se entumece. Sólo la imaginación permanece activa, para su daño, con la representación de imágenes lascivas, que la llenan totalmente. De la mujer sensual no se ha de esperar trabajo serio, idea grave, labor fecunda, sentimiento limpio, ternura acogedora.

MEDINA, Revista de la Sección Femenina,

12 de agosto de 1945.

<< – ¿Qué misión fundamental tiene ahora la Sección Femenina?

- *La de formar a todas sus afiliadas dentro de la moral falangista.*
- *¿Qué quiere decir eso?*
- *Darles un modo de ser que las haga capaces de servir con eficacia los destinos de la Patria*
- *Pues eso de servir a la Patria, ¿no es cosa sólo de hombres?*
- *De hombres y de mujeres, solo que de distinta manera.*
- *¿Cómo sirven los hombres?*
- *Con las ideas, con el valor, las conquistas y llevando la dirección de la Política.*
- *¿Y las mujeres?*
- *Preparándose para fundar familias donde se formen las nuevas generaciones>>.*

Sección Femenina, ENCICLOPEDIA ELEMENTAL, 1957.

<< La jerarquía familiar es el padre. No le proviene al padre la autoridad de su fuerza física, o de la superioridad social o económica.

Le proviene directamente de Dios. De esta autoridad se dice que es de institución divina.

Así, el padre es, en la familia, el representante de la paterna autoridad de Dios.

Y la madre recibe la autoridad por participación del esposo>>.

Sección Femenina, Formación político-social,

Quinto curso de Bachillerato, 1965.

OCTAVILLA DE MUJERES DEMOCRÁTICAS DE BARCELONA, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA (8 DE MARZO)

<<TODAS LAS MUJERES

Ante el día INTERNACIONAL DE LA MUJER

TRABAJADORA

En todos los países socialistas se viene celebrando el día 8 de marzo como el día internacional de la mujer trabajadora. Esta fecha ha sido elegida en memoria de la gloriosa lucha que las obreras de Petrogrado llevaron a cabo, parando las fábricas y saliendo a la calle para exigir la igualdad económica y social de la mujer y la libertad para todo el pueblo, el día 8 de marzo de 1917. al día siguiente, los hombres, ante el ejemplo de las obreras, fueron a la huelga dando comienzo la gran lucha que culminaría en la Gloriosa Revolución rusa que acabó con la tiranía del zar y mediante la cual el pueblo conquistó la libertad.

En España el fascismo nos ha ocultado siempre esta fecha y en su lugar ha creado otras (día de la Madre, etc.) que resaltan el pasivo y discriminado de la mujer, el único que se nos permite cumplir en esta sociedad.

Cada día somos más conscientes de la discriminación de que somos objeto y cada vez es mayor el número de mujeres que se incorporan a la lucha. Las más combativas son detenidas y encerradas en cárceles donde esta discriminación es todavía más dura (les prohíben fumar, recibir libros, etc.)

Ante la generalización de las luchas el Gobierno o duda en aplicar las medidas más graves (piden pena de muerte para Eva Forest, Garmendia y Durán).

En estos momentos amplios sectores populares están desarrollando una amplia campaña en pro de la AMNISTÍA y contra la PENA DE MUERTE.

Unámonos decididamente en esta lucha.

Denunciemos masivamente la situación de nuestras compañeras represaliadas.

Las mujeres democráticas debemos hacer nuestra esta campaña.

¡POR LA AMNISTÍA!

¡CONTRA LA PENA DE MUERTE!

Mujeres democráticas

Barcelona 8-III-1975>>.

MORENO, Amparo: *Mujeres en lucha.*

Ed. Anagrama, pag. 219-210.

EVOLUCIÓN DE LA MUJER EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN

4 CONCLUSIÓN

Al comienzo de la Dictadura del General Francisco Franco, la mujer española perdió todos los derechos que había conseguido durante la II República española. La pérdida de estos derechos, la crisis económica en la que había quedado España después de la Guerra Civil y la mentalidad del Dictador, dejaba a la mujer española con el mismo papel que tenían sus antecesoras del siglo anterior. Es por eso, que con tanto cambio, la ideología feminista no se quedó de brazos cruzados y, aunque con muchas trabas y muy lentamente, se fueron consiguiendo los objetivos propuestos por un país en igualdad de derechos y condiciones.

Así pues, se ha podido ir observando cómo fue la incorporación de la mujer en distintos ámbitos. Las carreras universitarias típicamente masculinas, lo iban dejando de ser, y el número de estudiantes femeninas iba aumentando, con los años, en Ciencias, Medicina, Veterinaria... Lo que esto significaba era también, la incorporación de la mujer, como profesional en algún campo determinado, en el mundo laboral, dejando atrás los complejos y la vieja visión machista: el fin de la mujer era ser buena madre, esposa y ama de casa.

La prensa femenina ayudó a las amas de casa. Por primera vez, alguien se preocupaba por contactar con ellas. Fue un primer paso para que la mujer supiera que existían otras muchas con los mismos problemas y para que aprendiera a vivir mejor dentro de sus posibilidades, en un intento de reivindicar la vida diaria a base de consejos prácticos y de nuevas modas.

Con la muerte de Franco se puso fin a cuarenta años de Dictadura, dando paso a la Monarquía de Juan Carlos I, e iniciándose la transición a un sistema democrático y de libertades. Los movimientos feministas, abandonada la clandestinidad, comenzaron a definirse y actuar cada uno de acuerdo con sus propias tesis, ya que la unión que los mantenía fusionados, la lucha contra la falta de las más urgentes libertades, había sido superado.

5 EPÍLOGO

En general, se han conseguido todos los objetivos propuestos, que eran aquellos en los que se había propuesto profundizar más como podían ser, los diversos puntos que rodean el no muy lejano pasado de las mujeres españolas, en general, y por qué no, de nuestra propias familiares, así como, sus formas de vida, las posibilidades de trabajo, de estudios, de avance moral y social en una época en manos del fascismo y totalmente machista.

En cuanto a las ideas obtenidas de la información que se poseía desde un principio, cabe destacar que no ha sido toda utilizada, puesto que era excesiva, por tanto, se acabó descartando aquella sacada de la red e incluso de algunos libros que resultaban de más difícil comprensión y otros que, al fin y al cabo, resultaban ser iguales que la mayoría.

Para realizar la distribución del trabajo, se ha de decir que, se comenzó a realizar por los temas más

importantes, y por tanto de más extensión, acabando con los temas más secundarios y de menos extensión, con el propósito de hacer las cosas a su debido tiempo. Asimismo, el índice ha quedado del mismo modo, por orden de importancia, por lo menos, a ojos del autor de la exposición final.

Respecto a si cabe la posibilidad de que se hagan nuevas aportaciones al trabajo, se ha de decir que se podría realizar un último estudio, tratando el tema de la mujer, desde la transición hasta el día de hoy, pero, si se realiza, sería como satisfacción personal, y fuera del centro de estudios, puesto que no entraría en evaluación del profesor, dado que finaliza el curso 2002–2003. Pero, es importante decir, que se ha realizado lo que se pretendía, realizar un tratado de la mujer, desde el siglo XIX hasta el tercer cuarto del siglo XX.

Dentro de lo que cabe, el resultado final, ha sido satisfactorio, puesto que en el presente estudio se han conocido cosas realmente interesantes en la vida de éste género, se ha conseguido una buena base de conocimiento del tema, lo que significa que esto ha servido para aprender, a un nivel más personal, y saber los orígenes del pensamiento feminista y sus labores. Esto significa que se ha conseguido el verdadero objetivo: la comprensión del tema llevado a cabo.

6 BIBLIOGRAFÍA

–BAULENAS, Lluís–Antón: *Hilo de plata*. Barcelona, Muchnik Editores, 2001.

La novela es la historia de tres jóvenes que cuentan los momentos más intensos de sus vidas en una bulliciosa Barcelona entre la preguerra y la guerra. Principalmente, es un relato de amor y amistad.

–BORREGUERO, Concha; CATENA, Elena; GÁNDARA, Cosuelo de la; SALAS, María: *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960–1980)*. Tecnos, serie de sociología. Madrid, 1986.

Se trata de una obra muy documentada sobre el desarrollo y transformación de la mujer española en los años que transcurren entre 1960 y 1980. Se trata, de una evolución social, política y económica que resulta imprescindible para conocer la corriente feminista en España.

–CAMPOAMOR, Clara: *El voto femenino y yo*. Barcelona, LaSal, Editions de les Dones, 1981.

La obra es un auténtico documento histórico escrito en primera persona por la mujer que consiguió que las españolas obtuvieran el derecho al voto en 1931.

–CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: *El trabajo y la educación de la mujer en España*. Dirección general de juventud y promoción socio–cultural.

La monografía hace referencia a la marginación de la mujer. Seguían ignoradas, nadie se ocupaba de ellas. Se dice que el lugar propio de ésta es el hogar, mientras el del hombre es el aire libre. También, que si trabaja fuera de la casa es considerado como una nota más de pobreza.

–CHACÓN, Dulce: *La voz dormida*. Alfaguara, Santillana Ediciones Generales. Madrid, 2002.

La novela cuenta la historia silenciada de las mujeres que perdieron la guerra. Trata de un grupo de mujeres encarceladas en la madrileña cárcel de Ventas, que levanta la bandera de la dignidad y el coraje como única arma posible para enfrentarse a la humillación, la tortura y la muerte.

–MORENO, Amparo: *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*.

Editorial Anagrama. Barcelona, 1977.

Es una primera aproximación a la Historia de la rebelión de las mujeres durante los cuarenta años del franquismo, que culmina en el actual movimiento feminista.

–PÉREZ Serrano, Mabel: *Mujer y... trabajo*. Colección << Mujer y...>>. Madrid, 1978.

Analiza la problemática de la mujer trabajadora desde la posguerra a los primeros años de la década de los setenta y su obsesión por ajustarse al papel de la feminidad y al de madre y esposa y las traumáticas frustraciones que esto producía en ellas.

– BIBLIOTECA SALVAT DE GRANDES TEMAS. Libros Gt: *La liberación de la mujer*. Salvat editores, s.a. Barcelona, 1973. Es un libro que trata la liberación de la mujer, que ha surgido en momentos aislados y en torno a determinadas mujeres a lo largo de la historia. Se originó como movimiento colectivo a finales del siglo pasado pero en 1964 empezaron a surgir grupos de liberación de la mujer que continúan hasta el día de hoy.

MANIFIESTO A LA MUJER

<<Españolas:

Los momentos de angustia por que acaba de atravesar España nos afirman cada vez más en la necesidad de que la mujer se una en doble sentimiento común: la exaltación del amor patrio y el amor a la humanidad (sentimientos tan compatibles como el amor a la patria chica dentro de la patria grande), formando una fuerza política independiente, que si no logra de momento acortar distancias y borrar diferencias que sólo sirven para entorpecer o destruir la vida de un país, evitará al menos que vaya a engrosar inconscientemente milicias del odio y la pasión.

La mujer educada en una orientación política sana se libraré de la ceguera del sectarismo, y la que menos haga, al ejercer sobre los suyos la influencia que siempre tuvo, extenderá sobre el país el manto bienhechor de la paz social, cuyos cimientos ha minado el odio y va a ser muy difícil sostener sin la calma de unos y la generosidad de otros; sin la transigencia y comprensión de todos. Esa paz, al extremo a que hemos llegado, sólo puede ya conseguirla la mujer; porque el mal es tan hondo que no bastarán a contenerlo las alturas del poder sin el auxilio de quien por su función en la familia, si se prepara, puede abrir a los suyos a una ruta mejor que la de sangre y destrucción en que ahora se ven precipitados.

Las que nos incorporamos a la A. N. de M. E. Al fundarse el año 18 no íbamos impulsadas por el vano prurito de equipararnos al hombre, sino llevadas por un santo anhelo de colaboración en la obra del país con nuestra fe puesta en la mujer española. Un ansia de renovación llevando a la vida sentido más real de la justicia, según emana de aquella sentencia: Ama al prójimo como a ti mismo, letra muerta en la sociedad de hoy y de todos los tiempos, sacó del cómodo retiro del hogar a un grupo de mujeres que se mantuvieran firmes y fieles a la idea que las inspiró, formándose durante los años al calor de nuestros espíritus de mujeres educadas en la transición del hogar español, esa solera que da a nuestro feminismo verdadera característica femenina. En esa solera, el nuevo jugo que aporta a la vida el despertar político de la mujer perderá las acideces de su inexperiencia, convirtiéndose en rico tónico del organismo nacional.

Insensato hubiera sido pretender en instantes de efervescencia política distraer a la mujer del apasionamiento general, llamándola a una concentración femenina de acción política independiente, porque esa misma pasión le hubiera impedido responder, y más que insensato, temerario, y aún fatal a nuestra causa, hubiera sido hacer partícipe a nuestro sexo de la responsabilidad que implica la actuación pública en épocas de tantas dificultades.

He ahí la razón de la actitud expectante que la A. M. E., madre del feminismo español, ha guardado en estos últimos años.

Con generoso entusiasmo se apresta ahora a poner en práctica lo que considera una obligación emanada de su responsabilidad de feministas, y en hora suprema de adiós incontentidos, precursores de luchas fratricidas de hombres y partidos, os llama para que, agrupadas en una acción política independiente, una misma preocupación nos una, un solo imperativo nos aliente: el bien de todos, la formación de una política regida por el amor a la humanidad.

Las que de buena fe esperáis de las izquierdas la aplicación de leyes nuevas que hagan una sociedad más justa; las que con ansia miráis a las derechas suspirando por la tranquilidad perdida y por la calma de sentimientos lastimados; las que, indiferentes en vuestra comodidad, no veis que ya nadie pueda sustraerse a los vaivenes de la política, porque el mundo haya embarcado en una navegación difícil, que necesita de todos sus recursos, venid a constituir una fuerza femenina que sienta los latidos de la patria, inspirándose serenamente en la razón de la verdad, que es la única fuerza que rinde los espíritus.

Hagamos unidas, mujeres sin ideología definida, así como también las de ideas diversas, un organismo político independiente, que pueda ser considerado porque así lo merezca el prestigio de su actuación, como venero de elementos femeninos espiritual y prácticamente preparadas, sin apasionamientos partidistas que obstruyen la obra de buen gobierno, adonde acudan los gobernantes de buena voluntad en busca de colaboración desinteresada para la obra de paz y bienestar que el mundo anhela.

Si la diferencia os retrae; si la desconfianza en vuestras propias fuerzas os contiene; si la falta de serenidad y la intransigencia os impiden convivir, nada de habrá logrado; pero esta Asociación habrá cumplido su deber al intentarlo>>.

Españolas: que vuestro corazón se levante a toque de clarín que os señala la misión de llevar la paz dentro y fuera de vuestros hogares; para borrar las fronteras de izquierdas y derechas, impropias de un siglo que debía caracterizarlo la cultura; para ser sólo españoles de una España próspera, que participe en el concierto humano que entre todos los hombres debía existir.

No olvidéis que los momentos son precisos, porque la crisis por que atraviesa la civilización amenaza aplastarla, y si estáis sordas a nuestro clamor la responsabilidad de lo que no quisisteis hacer caerá sólo sobre quienes no quisisteis escucharnos.

Los amigos todos de la democracia, acoged y amparad esta idea, porque si el recurso fracasa, cuando el mal es tan hondo, sólo nos esperan estos dos caminos: o la dictadura blanca o la tiranía roja.

Madrid, 1 de enero de 1934.

La presidenta,

JULIA PEGUERO.

Prospecto de la APFI.